

Informe sobre la carrera

# ODONTOLOGÍA

Juan Manuel Casas

2003-04  
años

SEGUIMIENTO DE LA INSERCIÓN  
LABORAL Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL  
DE LOS GRADUADOS DE LA UNCUYO

Universidad Nacional de Cuyo . Secretaría Académica

## **INTRODUCCIÓN**

El trabajo que se presenta a continuación muestra los objetivos, metodologías y resultados obtenidos de la indagación sobre la carrera de Odontología, que forma parte del proyecto de Investigación denominado: "Seguimiento de la inserción laboral y el desempeño profesional de los graduados de la UNCuyo".

Este proyecto tiene por objetivo general el seguimiento de la inserción laboral y el desempeño profesional de los graduados de un conjunto de carreras de la UNCuyo, contextualizado en las condiciones del mercado laboral de la provincia de Mendoza".

El presente trabajo describe las posibilidades que tienen los profesionales recién recibidos en Odontología para obtener una inserción satisfactoria en un medio muy competitivo y saturado. Esta situación forzaría a los graduados de esta carrera a seguir preparándose académicamente, combinando iniciativa y constancia, con el objeto de consolidar sus prácticas profesionales.

### *Breve Historia*

La Argentina tiene una larga tradición universitaria, la cual se remonta, desde los tiempos coloniales, pero este espacio social es relativamente pequeño y simple hasta mediados del siglo XX. Centrado en torno a carreras, valores y expectativas tradicionales. El sistema estaba integrado por seis universidades financiadas por el Estado. Aún en su simplicidad, el sistema ocupaba una posición de vanguardia en América Latina y tenía una matrícula aproximada de 80.000 alumnos (Villanueva, 2001).

En esta primera etapa se produce la Reforma Universitaria de 1918 que en América Latina fue un vasto movimiento (sobre todo estudiantil y de clase media) que intentó fundamentalmente dos cosas; primero, democratizar el acceso a la universidad y segundo, movilizar a la sociedad para alcanzar la emancipación del continente (Augusto Pérez Lindo, 1985).

En 1949 se establece la gratuidad de los estudios universitarios. Esto brinda a los sectores medios en ascenso una posibilidad desconocida hasta entonces. Con posteridad, y en forma progresiva, se consolida en Argentina un sistema universitario que se caracteriza por el surgimiento de nuevos establecimientos y el crecimiento explosivo del número de alumnos y docentes. Ya no se ajustan a las exigencias de la reproducción de la élite y, por el contrario, sufren una inusitada extensión de su base institucional. Esta última contribuye luego a generar y

reproducir su propia y sostenida dinámica de masificación. Al mismo tiempo, la educación superior pasa a tener un valor creciente en el mercado cultural y es redefinida como derecho de todos los ciudadanos en términos de accesibilidad libre y gratuita (Villanueva, 2001).

En los años '50 se apela a la necesidad de modernizar las estructuras universitarias y acompañar la industrialización de la economía; en los '60 se identifica las inversiones de la educación con el "eslabón perdido" del desarrollo; en los '70 se recurre a la necesidad de democratizar el acceso a la enseñanza para forjar una sociedad más justa y en los '80 la apertura democrática retoma todos y cada uno de los argumentos mencionados en las otras décadas (Villanueva, 2001).

En todo este proceso las instituciones de gestión privada se van incorporando tardíamente a partir de 1958. Durante este periodo, sólo se autorizó el funcionamiento de 18 instituciones universitarias de gestión privada.

A partir de 1989, e impulsado desde el propio gobierno, se inició una nueva etapa caracterizada por la fuerte expansión de las universidades privadas.

Desde 1989 se han abierto 11 instituciones universitarias nacionales, 1 provincial y 31 privadas. De este modo, el sistema quedó conformado por 94 instituciones universitarias: 42 con financiamiento público y 52 de gestión privada (Villanueva, 2001).

Esta rica historia universitaria siempre ha sido un espacio de continua reconceptualización y, de una u otra manera, también ha sido un universo de mayor autocrítica. Es así, y como lo dijimos anteriormente, que se replanteó su relación con la producción, con los movimientos de liberación nacional o instituciones de democratización. También se ha discutido sobre los modos de ingreso teniendo en cuenta la relación de costo y eficacia de la educación en cada etapa y para cada uno de sus objetivos.

Hoy el debate público en torno a la educación superior tiene dos aristas principales: en primer lugar, se observa un interés especial por las relaciones existentes entre la inversión en la educación y el crecimiento económico, y en segunda instancia, los vínculos entre la inversión en educación y el rendimiento individual.

Los vínculos entre la educación superior y el mundo laboral siguen siendo importantes ya que tienden a dar respuestas a dos aspectos. En primer lugar, se espera que la educación superior ayude a los estudiantes a adquirir "conocimiento", "habilidades" y/o "competencias" potencialmente importantes para su uso en el

trabajo. En segundo lugar, los vínculos entre educación superior y empleo pueden describirse como parte de la meritocracia educacional (Ulrich Teichler, 2003).

Es así como en la década de los '90 volvió a crecer el interés por las relaciones entre educación superior y mundo laboral. Al mismo tiempo, desde el discurso oficial se sostiene que la formación es un factor fundamental para encontrar empleo y/o mejorar en el mismo.

Para analizar esta relación comenzaremos pasando revista a las diferentes teorías que pretenden dar cuenta de esta articulación entre educación superior y empleo.

a) **Teoría del capital humano** (Schutz, 1961): surge alrededor de la década del '60 bajo la concepción de las teorías desarrollistas y considera a la educación como una inversión de capital que debe ser rentable, mientras que el educando deviene en capital humano (Pérez Rubio y Godano, 2002).

b) **Teoría de la correspondencia**: sostiene que la educación reproduce las desigualdades de clase, al tiempo que socializa a la población en los valores de la clase dominante y forma a los trabajadores. no técnica sino psicológicamente para cumplir disciplinadamente sus funciones productivas, subordinadas en el centro de trabajo, promoviendo rasgos como obediencia, disciplina y respeto a la autoridad.

c) **Modelo del credencialismo**: de inspiración weberiana. Considera que el valor de la educación está en obtener credenciales de educación formal que son valoradas más allá de las capacidades reales del candidato a empleo (Pérez Rubio y Godano 2002).

d) **Teoría de la competencia** por los puestos de trabajo. Afirma que la productividad está determinada, fundamentalmente, por las características del puesto de trabajo (Ramaekers y Van der Velden, 2003).

## **1. Descripción de la carrera**

### **1.1. Contexto nacional**

Con el objeto de contextualizar a los profesionales odontólogos que se reciben en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo en primer lugar, describiremos brevemente cómo está compuesto el campo nacional. Para ello indagamos información sobre las universidades nacionales y privadas en las cuales a la fecha se puede cursar la Carrera. En segundo lugar veremos cómo se ha

portado la matriculación entre los años 1993 y 1998. En tercer lugar se tratará de determinar la cantidad de profesionales activos que prestan sus servicios en el país. En cuarto término se observará la especialización de los profesionales odontólogos, relevado en el informe sobre salud en el 2000. Por último, cómo se distribuyen los odontólogos por provincia con el objeto de observar la relación odontólogos-pacientes.

**Cuadro N° 1 - Instituciones universitarias que ofertan la carrera de Odontología**

<b>Universidades</b>	
<b>Nacionales</b>	Universidad de Buenos Aires
	Universidad Nacional de Córdoba
	Universidad Nacional de Cuyo
	Universidad Nacional de la Plata
	Universidad Nacional del Nordeste
	Universidad Nacional de Rosario
	Universidad Nacional de Tucumán
<b>Subtotal</b>	<b>7</b>
<b>Privadas</b>	Universidad del Salvador
	Universidad Católica de Córdoba
	Universidad de Maimónides
	Universidad de Mendoza
	Universidad Argentina J.F. Kennedy
<b>Subtotal</b>	<b>4</b>
<b>Total</b>	<b>11</b>

Como se observa en el cuadro la oferta educativa para la carrera de Odontología cuenta en la actualidad con un total de 11 universidades, de las cuales 7 son públicas y 4 privadas.

En el caso de la provincia de Mendoza posee dos facultades, una de jurisdicción nacional y otra privada.

Fuente: Recursos Humanos de Salud Argentina, 2001, Pág.17.

**Cuadro N° 2 - Egresados odontólogos por universidad 1993-1998**

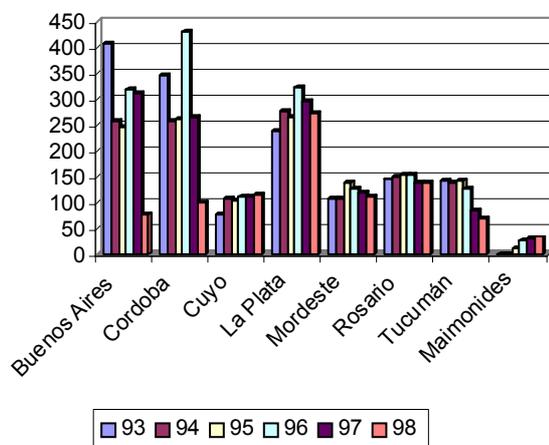
Universidad	Años						Total
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	
Buenos Aires	407	258	247	320	313	72	1623
Córdoba	346	259	263	433	266	99	1660
Cuyo	77	108	103	111	113	115	627
La Plata	237	277	266	323	298	273	1674
Noreste	107	109	137	128	120	113	714
Rosario	144	151	155	154	138	137	879
Tucumán	141	140	141	127	83	69	701
Maimónides	0	0	11	28	30	32	109
Total	1459	1302	1323	1624	1361	916	7985
Fuente: Secretaría de Planificación, datos del INDEC y Confederación Odontológica Argentina en Recursos Humanos de Salud, Pág. 65, 2000.							

Si bien no están incluidas todas las universidades -la mayoría son universidades públicas nacionales- se puede observar una disminución importante de graduados odontólogos a nivel nacional, ya que en el año 1993 egresaron de las 8 universidades detalladas 1.459 odontólogos para finalizar en 1998 con 916 odontólogos. Esta última cifra representa el 62% en comparación con los datos del inicio.

El único año, en donde se observa un incremento de graduados aún mayor que el año de referencia, es en 1996, en el que se graduaron 1.624 odontólogos a nivel nacional.

## Grafico N° 1

Egresados de Odontología según Universidad y Año



En el Gráfico N° 1 se puede observar cómo se comportan los egresos de acuerdo a las universidades y los años que este informe ha tomado.

En este proceso de disminución de graduados, se destaca la disminución en la Universidad de Buenos Aires que pasa de tener 407 graduados, en 1993, a 72 en 1998, es decir, una disminución del 82% de egresados. Similar situación se observa en la Universidad de Córdoba, que registra 346 graduados en el año 1993, y 99 en 1999, lo que representa el 28% de la matrícula inicial. A la Universidad de Tucumán pertenece otra Facultad en donde se observa una disminución de graduados, ya que en el año 1993 egresaron 141 profesionales y en 1998 sólo lo hicieron 69, lo que significa una disminución del 51%. En el caso de la Universidad de Rosario la disminución ha sido muy leve.

Por otro lado, se encuentran los casos en donde la matriculación se ha incrementado: en la Universidad de La Plata se incrementó en un 15% la cantidad de graduados y en la Universidad de Maimonides, la cual tiene sus primeros egresados en 1995, tuvo una leve suba.

Mendoza, se incluye entre las que han incrementado su cantidad de graduados. En 1993 egresaron 77 profesionales dando un salto cualitativo en 1994, ya que en ese año egresaron 108 odontólogos, lo que representa un incremento del 40%, situación que sigue creciendo hasta el año 1998 en donde egresaron 115 profesionales, lo que comparado con el año base significa un crecimiento del 49% de graduados. Siguiendo el análisis de la variable *cantidad de graduados por año*, y por información recabada en la misma Facultad de Odontología, sabemos que "la matrícula se ha estabilizado en unos 70 graduados anuales, de alguna manera esta situación a sido influenciada por la condición de ingreso" (Dra. Di Nazzo).

La otra lectura que se puede realizar de estos datos, es a través de los totales. Con lo cual tendríamos la incidencia de cada universidad en el total de graduados para el periodo 1993-1998.

**Cuadro Nº 3 - Incidencia de las universidades en el total de graduados odontólogos para el periodo 1993-1998**

Universidad	Total en %
Buenos Aires	20
Córdoba	21
Cuyo	7,8
La Plata	21
Noreste	9
Rosario	11
Tucumán	8,7
Maimónides	1,4
Total	

Datos de Observatorios de Recursos de Salud.

Como se observa en el cuadro, la Universidad de Córdoba y La Plata comparten el primer lugar de incidencia con el 21% para cada una y le sigue Buenos Aires con el 20%. Estas tres universidades poseen el 61% de incidencia de la matrícula nacional.

El 39% restante de los graduados se distribuye como a continuación se detalla: Rosario con el 11%, en quinto lugar se encuentra Noreste con el 9%, sexto Tucumán con el 8,7%, en séptimo lugar Cuyo con 7,8% y, por último, la Universidad de Maimónides con sólo el 1,4%.

Para establecer la cantidad de profesionales activos se utilizó información secundaria combinada, esto es debido a la falta de fuentes confiables que permitan conocer la cantidad de profesionales en actividad y su distribución territorial.

En principio los datos utilizados se encuentran en el Observatorio de Recursos Humanos de Salud, Representación OPS/OMS en Argentina.

Este informe, a fin de realizar la estimación de los profesionales en actividad para 1998, utiliza la siguiente metodología: a la cantidad de profesionales para el año 1992 se le adicionaron los graduados de cada año en el Sistema Universitario Nacional para el periodo 1993/1997. Al valor resultante se le aplicó la tasa de mortalidad estimada para la franja etárea modal de la categoría ponderada por sexo (14,0/10.000) y se le descontó una tasa de retiro por migración y baja equivalente al 0,5% de los graduados en cada año (Recursos Humanos de Salud, 2001).

Tomando esta metodología y teniendo en cuenta los datos del Sistema Universitario para el periodo 1993-1998, se registrarían en 1998, 28.900 odontólogos activos.

Por su parte, la Confederación Odontológica Argentina informó que en julio de 2000 habían 29.231 odontólogos en actividad y que se distribuyen de acuerdo a las especialidades que se observan en el Cuadro N° 4. Si bien la especialización no tiene las mismas características que la carrera de Medicina esta situación se viene proponiendo desde los profesionales.

**Cuadro n° 4 - Odontólogos por especialidad, año 2000**

<b>Especialidad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
Odontólogo General	11.282	38,6
Endodoncia	1.374	4,7
Cirugía	614	2,1
Radiología	380	1,3
Periodoncia	5.408	18,5
Prótesis, Ortopedia y Ortodoncia	3.215	11,0
Odontopediatría	5.653	19,3
Implantes	1.315	4,5
<b>Total</b>	<b>29.231</b>	<b>100</b>
Fuente: Secretaría de Planificación, datos del INDEC y Confederación Odontológica Argentina en Recursos Humanos de Salud, Pág. 41, 2000.		

Con el objeto de establecer alguna relación entre la cantidad de profesionales y la población es que, tomando los datos proyectados de la población por provincia y la cantidad de profesionales, se realiza el Cuadro N° 5.

**Cuadro N° 5 - Distribución de odontólogos por provincia, año2000**

<b>Provincia</b>	<b>Estimación de la Población</b>	<b>Odontólogos</b>	<b>Habitantes/ Odontólogos</b>
Cdad. Aut. de Bs. As.	3046662	8312	367
Buenos Aires	14214701	8841	1606
Catamarca	318147	174	1828
Córdoba	3090803	2304	1341
Chaco	951795	485	1962
Chubut	445028	247	1814
Entre Ríos	1113438	491	2268
Formosa	504185	159	3171
La Pampa	2967748	544	491
La Rioja	280196	157	1785
Mendoza	1607618	824	1951
Misiones	995326	476	2091
Neuquén	560726	218	2572
Río Negro	618486	425	1455
Salta	1067347	968	1103
San Juan	578504	291	1988
San Luis	363345	215	1690
Santa Cruz	206897	136	1521
Santa Fe	3098661	2273	1363
Santiago del Estero	725993	316	2297
Tucumán	1293349	910	1421
Tierra del Fuego	115538	27	4279
<b>Total</b>	<b>37031795</b>	<b>29231</b>	<b>1267</b>

Fuente: Secretaría de Planificación, datos del INDEC y Confederación Odontológica Argentina en Recursos Humanos de Salud, Pág. 43, 2000.

En base a esta información la relación habitantes/ odontólogos para todo el país, en el año 2000, sería de 1.267.

Como se observa en el Cuadro Nº 5, los dos extremos estarían dados por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con una relación de 367 pacientes por odontólogos y la provincia de Tierra del Fuego en donde habría 4279 pacientes por odontólogo.

En el caso particular de la provincia de Mendoza la relación sería de 1951 pacientes por odontólogo, en comparación con las provincias de la región de Cuyo es una de las más favorables. Solamente es superada por la provincia de San Juan en donde la relación daría 1988 pacientes por profesional. En el caso de San Luis es de 1690 pacientes por odontólogo y para La Rioja la relación es de 1785 pacientes para cada profesional.

## **1.2. Memoria de la carrera**

Para su creación fue invocado el Decreto Nº 27.258 del Poder Ejecutivo Nacional del 26/12/50 por el cual se creó la Facultad de Ciencias Médicas para que en ella funcionaran las Escuelas de Medicina, Odontología, Bioquímica y Farmacia, además de otras escuelas auxiliares. En oportunidad de ser dictado el mencionado decreto se puso en marcha la Escuela de Medicina en la ciudad de Mendoza y, poco tiempo después, la de Bioquímica y Farmacia en la ciudad de San Luis.

A través de la Resolución Nº 2514 del 4 de noviembre de 1975, y teniendo en cuenta el Expte. Nº 7-673/75, donde la Facultad de Ciencias Médicas, mediante Resolución 175/75, solicita se autorice la puesta en marcha a partir del periodo lectivo de 1976 de la Escuela de Odontología, el rector normalizador Burgos autoriza a la Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Tomás Perón" a la apertura de la carrera de Odontología.

Con la Resolución Nº 2514/75 también se aprueba el primer programa, que consta de 30 (treinta) materias distribuidas en seis años de cursado.

En cuanto a los argumentos invocados para la puesta en marcha de la Escuela de Odontología se destaca, en primer lugar, el Decreto Nacional Nº 27.258, en el cual se hace referencia expresa de las "escuelas que formarían la Facultad de Ciencias Médicas..." y la de Odontología que por razones que se ignoran, no se incorporó al quehacer universitario" (Resolución Nº 2514 - considerando).

Entre la documentación existente se rescata el apoyo expresado por la Federación Odontológica de Mendoza y el Círculo Odontológico de Mendoza, que expresan la necesidad de que se concrete esa carrera por razones geográficas,

demográficas, sociales, científicas y económicas, aportando argumentos de interés para el caso.

También se realizó, en 1976, un estudio de la necesidad de odontólogos en Mendoza y en la región de Cuyo, concluyéndose que actualmente existe un déficit de los citados profesionales, puesto que siendo la relación ideal de número de habitantes por odontólogos de 1500, en la provincia de Mendoza es aproximadamente de 2500, acentuándose esa carencia de profesionales en el resto de la región de Cuyo.

Asimismo, se señala que los grandes centros universitarios, tales como Buenos Aires, Córdoba, Rosario, La Plata, Tucumán y Corrientes, poseen escuelas de odontología, y sólo Cuyo carecía de ella; lo que dejaba a los habitantes de una vasta zona geográfica sin la posibilidad de estudiar Odontología.

Calculándose en aproximadamente 100 alumnos sólo en la provincia de Mendoza, los que anualmente se alejan para estudiar esa disciplina a otros centros universitarios (Dr. Oscar Luis Marsamo).

Con este primer plan de estudios también se establece la modalidad de ingreso. Para ello se organizó un curso pre universitario de nivelación de conocimiento que se dictó conjuntamente con el curso de orientación y capacitación premédica, organizado para los aspirantes a ingresar a la Escuela de Medicina, de asistencia voluntaria. Las asignaturas que se dictaron fueron: Química, Física y Biología. Dado el hecho que se inscribieron 207 alumnos argentinos y extranjeros, se estableció un cupo máximo para el ingreso a la escuela de 100 alumnos, 90 argentinos y 10 extranjeros (Dr. Oscar Luis Marsamo).

## **2. Breve reseña de los planes de estudios**

En 1977, a solicitud de la Facultad de Medicina y a través de la Resolución Nº 148 se solicita la modificación del plan de estudio. El rectorado emite la Ordenanza Nº 35 con el objeto de homologar el plan de estudio solicitado, el cual consta de 19 materias anuales y 9 semestrales, distribuidas en 5 años. En cuanto a la práctica profesional se propone un cursado de 6 meses, en cumplimiento con la residencia externa (Ordenanza Nº 35, 13 de junio de 1977). En cuanto a los títulos otorgados se expresan los siguientes requisitos: para ser Odontólogo haber rendido el total de las materias y para ser Doctor en Odontología era necesario rendir una tesis.

Entre los antecedentes encontrados se halla el plan de estudio para el año 1980 (Resolución Nº 31/79 de la Facultad de Ciencia Médicas y Ordenanza Nº

25/79 del Rectorado) en donde se establecen 22 materias anuales y 7 semestrales, y los títulos son iguales a los anteriores (inédito).

Con fecha 27 de septiembre, el Consejo Superior emite la Resolución N° 2008 con la cual se aprueban las incumbencias propuestas por la Facultad de Ciencias Médicas, para los títulos de Médico y Odontólogo. Siendo para esta última carrera las que se detallan a continuación:

“El odontólogo está capacitado para actuar en promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento del aparato estomatológico, su restauración y sus disfunciones:

- a) Piezas dentarias.
- b) Estructura de inserción y de sostén de las piezas dentarias, sectores óseos adyacentes a las mismas.
- c) Mucosa bucal desde labios hasta pilares anteriores, paladar blando y base de lengua.
- d) Huesos maxilares y articulaciones temporo-mandibular.
- e) Senos maxilares.
- f) Glándulas salivares.
- g) Sistema neuro-muscular.

No obstante ello, existen diversas especialidades que requieren cursos de post-grado concurrentes, o no, con otras disciplinas universitarias:

- a) Anatomía patológica.
- b) Farmacología.
- c) Análisis bacteriológico.
- d) Análisis clínico.
- e) Cirugía macilo-facial.
- f) Ortodoncia y ortopedia de los maxilares.

### **3. Aspectos curriculares**

En el proceso investigativo se estableció como punto de análisis el currículum de cada carrera, para lo cual se solicitó a las unidades académicas los currículum que a la fecha se encontraban en vigencia. En el caso particular de Odontología el mismo fue solicitado a la secretaria de postgrado, Dra. Susana Príncipe.

Dada la especificidad de este análisis se considera importante establecer algún parámetro sobre el marco en el que se dan las decisiones curriculares a nivel institucional.

En un primer momento se observa que la terminología utilizada –currículum– en el ámbito educativo es confusa, ya que un mismo término se usa con sentidos diversos y, muchas veces, distintos términos se refieren al mismo o a un similar concepto. Por ello trataremos de clarificar que se entiende por currículum.

En la bibliografía pedagógica, para algunos didactas, currículum es el conjunto de conocimientos que hay que transmitir a los alumnos. Se trata de una concepción que parte de que los conocimientos científicos son algo permanente y esencial que la escuela debe transmitir mediante diferentes disciplinas (Gimeno y A. Pérez, 1985).

Desde otra perspectiva, se entiende por currículum básicamente a la especificación de los resultados concretos y evaluables que se pretende conseguir mediante el proceso educativo (El desarrollo curricular, 1995). Se considera el currículum como una formulación de objetivos de aprendizaje, expresados en forma de comportamientos específicos que el alumno tendrá que realizar.

Una concepción distinta es la que considera que el currículum es todo aquello que los alumnos aprenden en el ámbito educativo, exista o no, una intencionalidad explícita clara y directa.

Para otros, currículum es lo que se construye a partir de las decisiones que se van tomando ante los problemas que se suscitan en la práctica.

También currículum se puede referir a aquellas prácticas educativas que, a través de las relaciones que promueven entre alumnos y entre ellos con los docentes o con el conocimiento, inciden en la formación, aún cuando no hayan sido previamente definidas o escritas. Este conjunto de prácticas no explícitas suele denominarse currículum oculto (El desarrollo curricular, Pág. 17).

Para el análisis curricular de la carrera de Odontología se utilizará la siguiente definición de "currículum": especificación de intenciones educativas + desarrollo de acciones para conseguirlas.

Los componentes básicos del currículum son los que se detallan a continuación:

<b>PARA QUÉ Y QUÉ ENSEÑAR</b>	<b>CUÁNDO ESEÑAR</b>	<b>CÓMO ENSEÑAR</b>	<b>QUÉ, CUÁNDO Y CÓMO EVALUAR</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Objetivos generales de la institución.</li> <li>▪ Objetivos generales del nivel/ciclo y año.</li> <li>▪ Contenidos de enseñanza y aprendizaje de nivel/ciclo y año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Objetivos generales de nivel/ciclo y año.</li> <li>▪ Secuencia y organización de contenidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Criterios metodológicos.</li> <li>▪ Criterios de organización espacial, temporal y sobre agrupamientos.</li> <li>▪ Criterios para la selección, elaboración y uso de materiales curriculares y otros recursos didácticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Criterios de evaluación.</li> <li>▪ Criterios de información de la evaluación.</li> <li>▪ Criterios de promoción.</li> </ul>

Dadas estas breves referencias para entender el concepto de currículum trataremos de observar en qué medida el currículum institucional de la Facultad de Odontología se adecua a lo anteriormente expresado.

El actual currículum de la Facultad fue aprobado por la Ordenanza N° 009/95 del Consejo Directivo y ratificado por la Ordenanza N° 51/96 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo.

En los Considerando de la Ordenanza N° 9/95-CD se nos dice que las modificaciones propuestas son consecuencia de la etapa de implementación y evaluación del diseño curricular de 1992, en donde participaron expertos de la OPS, a través de consultorías con periodicidad anual.

Las dificultades detectadas las detallaron de la siguiente manera: falta de articulación efectiva entre las ciencias básicas y las clínicas, disparidad de criterios clínicos entre los auxiliares docentes que actúan como tutores en el seguimiento personalizado del alumno en las prácticas clínicas, y persistencia de dificultades respecto del trabajo en equipo para la programación, conducción y evaluación del aprendizaje (Ordenanza N° 51/96-CS).

En el Anexo II de la Ord. Nº 51/96-CS se realiza la presentación sintética de la Carrera:

1. Denominación de la Carrera: Odontología – carrera de grado.
2. Duración 5 (cinco) años.
3. Condiciones de Ingreso: curso de nivelación y adecuación a las normas que emanen de la superioridad.
4. Título que se otorga: Odontólogo.

El Anexo III de la Ordenanza describe dos temas: el perfil profesional y las incumbencias profesionales.

En cuanto al *perfil profesional* lo describe a través de:

a) La relación con su formación personal (humanística), en donde habla que el mismo debe tener una cultura amplia, mostrar conciencia social, humanística y sanitaria, estar sensibilizado y dispuesto al bien común; concebir en forma integral al ser humano y participar en la acción educadora de la sociedad.

b) En relación con su formación técnico-profesional: ser consciente de la cadena de asepsia para prevenir enfermedades transmisibles y proteger la vida humana; estar capacitados para el manejo de situaciones asistenciales comunes o reversibles; conocer, aplicar y evaluar los fundamentos, estrategias y recursos a utilizar para el diagnóstico de la salud bucal a nivel de individuo y poblaciones; saber evaluar el estado general del paciente, establecer el nivel de riesgo del paciente; programar, ejecutar y evaluar programas preventivos; conocer, ejecutar y evaluar técnicas de la correcta anestesia local; diagnosticar, seleccionar el tratamiento adecuado; establecer criterios quirúrgicos frente a las patologías y traumatismos que afecten la cavidad bucal; etc.

c) En relación con la formación científica: desarrollar una actitud positiva permanente para la incorporación sistemática de nuevos conocimientos científicos y técnicos; desarrollar una actitud positiva hacia la investigación básica y clínica; poseer la capacidad de resolver problemas prácticos y participar en proyectos de investigación.

d) En relación con su formación para el servicio y el compromiso social: tener conocimiento de administración sanitaria y organizar servicios odontológicos; planificar, aplicar y evaluar una programación de educación para la salud bucal promoviendo la participación comunitaria; ser capaz de realizar estudios en la comunidad para conocer las enfermedades que padece la población y aceptar y asumir el ejercicio de la actividad profesional para el cuidado de la salud

comunitaria como una tarea de equipo interdisciplinaria entre los profesionales de la salud.

En cuanto a las *Incumbencias Profesionales* establece:

Promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del aparato estomatológico:

- a) Piezas dentarias.
- b) Estructuras de inserción y de sostén de las piezas dentarias, sectores óseos adyacentes a las mismas.
- c) Mucosa bucal desde labios hasta pilares anteriores, paladar blando y base de lengua.
- d) Huesos maxilares y articulaciones temporo/mandibular.
- e) Senos maxilares.
- f) Glándulas salivares mayores y menores.
- g) Sistema neuromuscular.

Atendiendo al carácter intencional de la enseñanza y con el objeto de observar su adecuación con los componentes anteriormente expuestos se continuará el análisis de la Ordenanza N° 51.

Como se observa en el cuadro, en el componente "PARA QUÉ Y QUÉ ENSEÑAR" se establecen los objetivos generales de la institución. Es aquí en donde se establecen las expectativas de logros que explicitan las intencionalidades educativas y prescriben los aprendizajes cuyo logro debe garantizar (Desarrollo curricular, Pág. 28).

Puede redactarse de distintas maneras. Una forma puede ser a través de la definición de competencias que los alumnos deberían adquirir, es decir, lo que deberían saber, saber - hacer y saber - ser al concluir su educación (objetivos generales) o el ciclo correspondiente. Las competencias deberían referirse a todos los campos: cognitivos, metacognitivos, interactivo, ético, práctico, estético, corporal, afectivo (Desarrollo curricular, Pág. 29).

Teniendo en cuenta la aclaración: "los docentes no enseñan competencias sino contenidos". El alumno adquiere competencias al integrar esos contenidos a sus esquemas de acción (conocimiento en acción), y los utiliza para resolver problemas (Castro, 2003). Se puede definir el concepto de contenido en término de competencias, entendidas como un conjunto de saberes o formas culturales cuya

apropiación por parte de los alumnos se considera esencial para su formación (Desarrollo curricular, pág. 29).

En el Anexo IV se definen los objetivos generales; focaliza la formación de odontólogo en los problemas de salud bucal, no siendo la profesión un fin en sí mismo, con una formación muy sólida y versátil desde bases de alta calidad científico/técnica y humanísticas; se busca fortalecer la investigación y orientar a los odontólogos en el trabajo en equipo para el servicio a la comunidad y para la educación permanentes.

La Ordenanza Nº 51 nos señala: a) objetivos particulares de los ámbitos de formación, y b) ciclos, los cuales se subdividen en:

Ámbito de Formación Básico-Clínico-Social: en donde se busca desarrollar los conocimientos básicos, reconocer las estructuras histológicas y embriológicas, comprender el normal funcionamiento del organismo, con especial énfasis en el aparato estomatológico; conocer instrumental y técnicas de diagnóstico clínico y conocer y comprender al ser humano en los niveles psicológico y social integrado.

Ciclo de Formación Profesional: desarrollar con criterios científicos y éticos, habilidades y actitudes críticas frente a las enfermedades estomatológicas; adecuar los aprendizajes teóricos-prácticos a la realidad psico-socio-económica del paciente; elaborar programas preventivos y participar en actividades científicas.

Ámbito de Formación Humanístico: tener una visión integral del ser humano; asumir conductas conscientes y comprometidas; expresar actitudes éticas y solidarias, en lo social, humanístico y sanitario y tener una misión social.

Como se observa en lo anteriormente transcrito, el currículo profesional ha desarrollado de forma amplia el concepto de contenidos, ya que observamos que el análisis conceptual incluye:

- Hechos: son conceptos fácilmente asimilables y que se caracterizan por ser concretos y singulares. En estos se podría incluir los conocimientos sobre estructuras anatómicas, histológicas y embriológicas, por ejemplo.

- Conceptos: abarcan hechos, objetos y/o símbolos que tienen características comunes: conlleva a un grado de abstracción mayor y exige necesariamente comprensión, administración y organización del consultorio, comprensión del medio en donde se desarrolla la actividad, etc.

- Principios: describen relaciones entre conceptos, sus variaciones y conexiones, cambios, etc. Adecuar los aprendizajes teóricos-prácticos a la realidad psico-socio-económica, etc.

▪ En cuanto a los contenidos procedimentales, que incluyen habilidades, técnicas, estrategias y destrezas, estos pueden ser motrices o cognitivos. Aquí se puede incluir desarrollar criterios científicos, habilidades y actitudes críticas frente a las enfermedades estomatológicas que permitan prevenir, diagnosticar y tratar la enfermedad.

Por último, se encuentran los contenidos actitudinales, en donde se incluyen:

- Valores, principios o ideas éticas que permitan a las personas emitir un juicio sobre las conductas y sus sentidos. En cuanto a estos, y quizás el más importante, es que la formación del recurso profesional no constituya un fin en sí mismo, sino conocer y comprender al ser humano en el nivel psicológico y social integrado.

- Actitudes, tendencias o predisposiciones relativamente estables de las personas a actuar de determinada manera; orientar al futuro odontólogo para el trabajo en equipo, asumir actitudes de comprensión ante el medio en el que se desenvuelve y tomar conciencia de participar en actividades científicas relacionadas con la profesión.

Por último, normas, patrones o reglas de comportamiento que se siguen en determinadas situaciones: responsabilidad profesional, expresar en cualquier situación de desempeño laboral actitudes éticas y solidarias en lo social, lo humanístico y lo sanitario.

#### **4. Resultados obtenidos en las encuestas realizadas a graduados de Odontología**

En este apartado se realizará un análisis de los datos que se relevaron con las encuestas. Los mismos tendrán por objetivo visualizar datos demográficos, origen de educación secundaria, ambiente familiar, desempeño académico, tiempo de inserción, ingresos, actividades de pasantías durante el cursado, opiniones generales y estudios postgrados.

A la carrera de Odontología le correspondieron 39 encuestas de la muestra, en la cuales se tuvo en cuenta la cohorte de acuerdo al año de graduación, sexo y edad.

**a. Caracterización general del graduado**

**Cuadro N° 6 - Edad y sexo de los encuestados**

Edad	Sexo		Total
	Mas.	Fem.	
24	0	1	1
25	1	2	3
26	1	1	2
27	0	2	2
28	2	3	5
29	3	5	8
30	0	3	3
31	2	1	3
32	0	2	2
33	1	3	4
34	1	0	1
35	0	1	1
36	1		1
37	0	1	1
40	0	1	1
49	1	0	1
Total	13	26	39

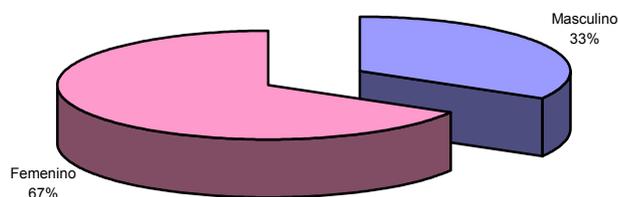
En cuanto a los datos **demográficos** tendremos en cuenta en este análisis edad, sexo y estado civil.

Como se observa en el Cuadro N° 6, las **edades** de los odontólogos oscilan entre los 24 y los 49 años. Observándose una concentración entre las edades 28 a 31 años, en donde se encuentran el 48% de los encuestados.

En cuanto al **sexo** de los encuestados, se observa en el gráfico que el 67% es femenino y el 33% masculino.

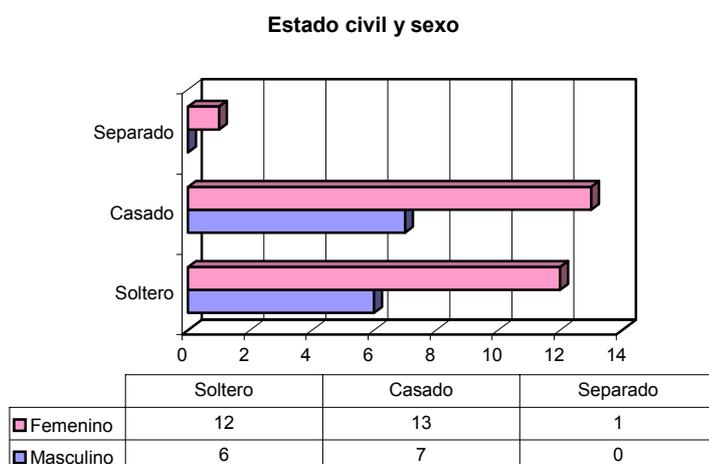
En relación a los datos de la muestra total de la investigación se puede decir que, en este caso, hay una mayor feminización de los graduados odontólogos,

**Sexo de los odontólogos encuestados**



superando en 11% la muestra total del proyecto de inserción laboral.

Para finalizar con los datos demográficos, analizaremos el comportamiento de la variable **estado civil**. Como se observa en el gráfico, del total de odontólogos



encuestados 18 son solteros, lo que representa el 46%, 20 odontólogos se encuentran casados significando el 51% y 1 separado, lo que representa el 3%.

En comparación con los datos generales de la investigación se observa en primer

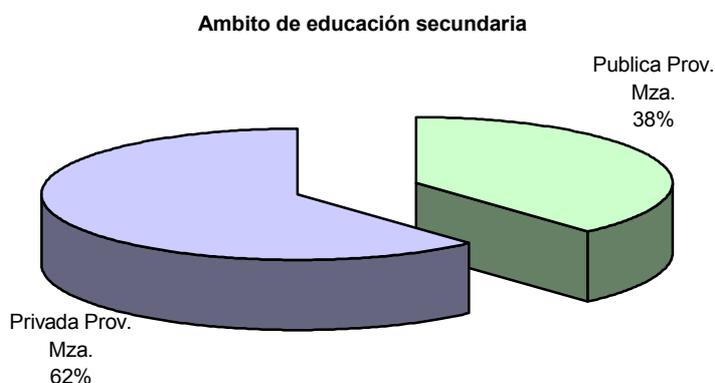
lugar a los solteros representados en un 13% menos y, en segundo lugar, que los odontólogos casados simbolizan un 12% más, teniendo en cuenta los totales de la muestra.

### b. Capital cultural previo

Si se toma la variable **egreso de la educación secundaria**, se observa en el gráfico que el 62% de los estudiantes de Odontología son egresados de colegios privados, mientras que el 38% de colegios públicos. En este ítem se encuentran incluidos 9 odontólogos que egresaron de colegios dependientes de la Universidad Nacional de Cuyo.

Respecto de los datos de la muestra general, observamos una situación inversa, donde el

33,8% ha egresado de un colegio privado provincial, y el 61% de colegio público provincial. Este conocimiento sobre el ámbito de egreso nos estaría hablando de un posible capital social mayor por parte de los estudiantes de Odontología.



En el **ambiente familiar** se incluirán los datos provenientes de la escolaridad previa, el nivel cultural<sup>1</sup> y el tipo de trabajo<sup>2</sup> de los padres.

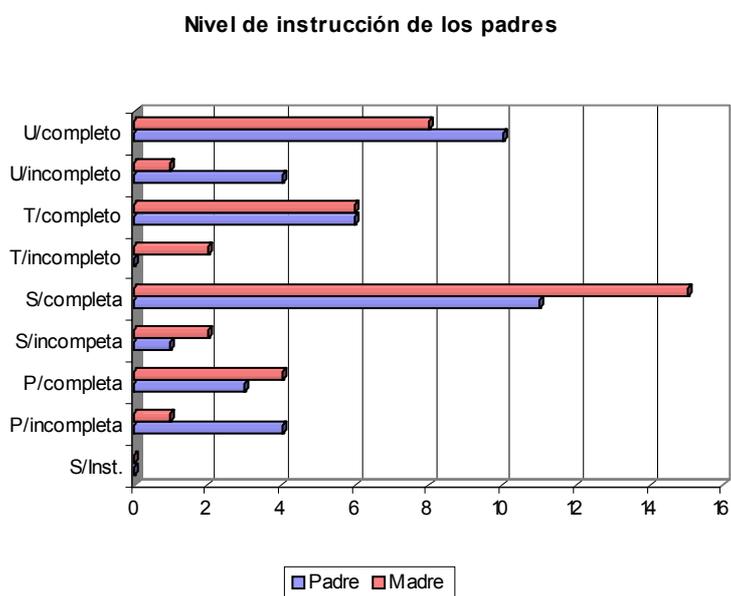
<sup>1</sup> Nivel cultural: atiende específicamente a la escolaridad alcanzada por los padres, en un intento de acotar el grado de influencia cultural aportado por el hogar, así como la apertura de metas que de ello pudiera derivarse. (Antoni, pág. 95, 2003).

<sup>2</sup> El tipo de trabajo sin duda determina o significa un cierto nivel de ingreso (Antoni, Pág. 95, 2003).

Habermas (1994) explica que el sujeto cuenta con un acervo de saber que consiste en representaciones, nociones y conceptos transmitidos culturalmente por vías diversas, lo que produce convicciones de fondo, "constituyente" de los procesos de entendimiento. Esto significa que todo conocimiento está sumergido en un contexto relacionado con grupos de pertenencia y procesos de socialización y aprendizaje a los que está, o estuvo, sometido. El graduado pertenece a un ambiente con una determinada cultura de los padres, que con un trabajo determinado, le da o no, status. El padre más preparado profesionalmente contribuirá con mayor eficacia, con conocimiento de causa, a la formación general de su hijo y a la comprensión de las vicisitudes de la vida universitaria (Antoni, pág. 61, 2003).

Si a la buena condición cultural se adiciona una "buen pasar económico" por el nivel de trabajo de los padres, sin grandes apremios y dificultades laborales, la influencia positiva de la familia se verá bastante afianzada (Antoni, pág. 62). Sigue diciendo la autora "el lugar de poder que ocupa o no el padre en el entramado laboral se trasmitirá a los hijos a través de un discurso subyacente".

Explicitada la importancia de esta variable en cuanto a la inserción laboral de los graduados, comenzaremos por analizar el nivel educativo de los padres.



Como se observa en el gráfico ninguno de los padres ha carecido de instrucción.

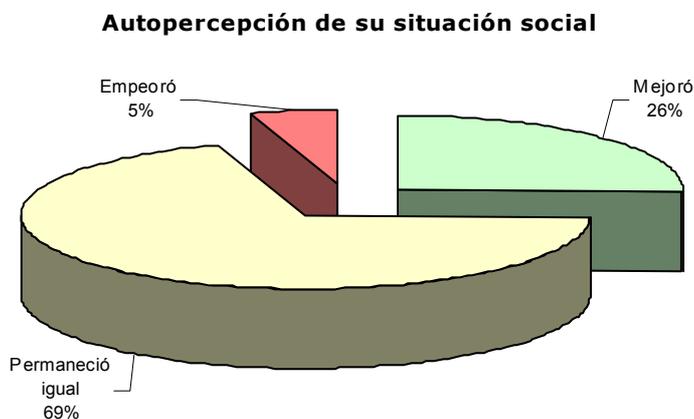
Si comparamos los sexos vemos que los padres superan a la madres en las categorías: primaria incompleta (padre 10,3% - madre 2,5%); universitario incompleto (padre

10,26% - madre 2,56%) y universitario completo (padre 25,6% - madre 20,5%). Por su parte, las madres superan en instrucción en las categorías primaria completa (madre 10,3% - padre 7,7%); secundaria incompleta (madres 5,1% - padres 2,6%); secundaria completa (madre 39% - padre 28%); terciario incompleto (madre 5,1% - padre 0%). Tienen los mismos porcentajes en terciario completo (padre y madre 13,4%).

### b.1. Autopercepción del graduado de su situación social respecto de la de su familia de origen

En cuanto a las perspectivas por las cuales el graduado ha estudiado no se ve reflejada al contestar la pregunta sobre la comparación de su situación actual con la situación de su familia de origen.

Como se observa en el gráfico, de los encuestados, el 69% de considera que está igual, y el 26% reflexiona que mejoró, mientras que el 5% opina que empeoró.



Si tomamos las respuestas del total de graduados y comparamos los datos, observamos que la sensación de **empeoramiento** tiene la misma incidencia: 5%. Mientras que la sensación de **"permaneció igual"** es mucho más alta en los odontólogos, ya que significa el 69%, más que en el total general (51%). En cuanto a la impresión **"mejoró"**, mientras que para los odontólogos representa el 26%, para el total de muestra se incrementa al 44%.

Esta situación se podría considerar como una visión más pesimista por parte de los odontólogos en comparación con su situación de origen.

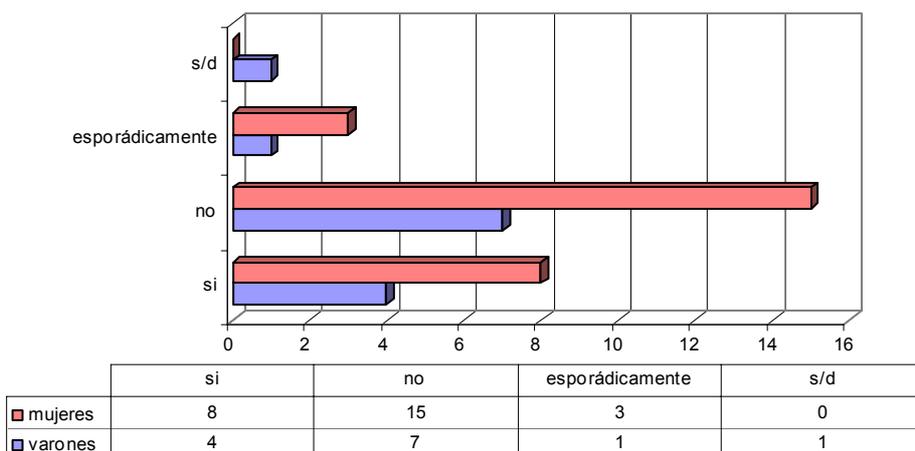
Si tomamos los dos extremos mejoró/empeoró, observamos que no hay diferencias en cuanto a la situación de origen, ya que para la primera situación (mejoró) los padres de los encuestados son 4 profesionales; 2 comerciantes; 2 gerentes y 2 jubilados. Para la segunda situación (empeoró) encontramos un padre profesional y otro comerciante. En este último caso las dos encuestadas son mujeres, mientras que en el primer caso cinco son mujeres y cinco varones.

### c. Experiencia del graduado en el mundo laboral durante la época de estudiante

Siguiendo con el proceso de análisis de la encuesta, la pregunta 13 hace referencia a la situación laboral de los estudiantes mientras cursaban, la cual se puede observar en el siguiente gráfico.

Lo expresado por los graduados indica que solamente el 31% de ellos trabajaba mientras estudiaba, que el 56% nunca trabajó y que esporádicamente lo realizaba el 10%.

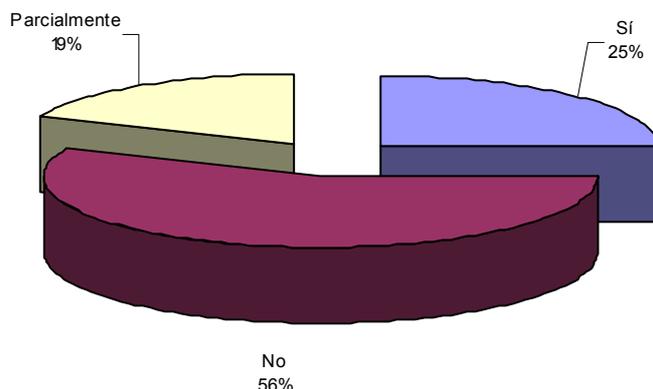
Situación laboral mientras estudiaba



Una discriminación por sexo no tiene sustancia dado que siempre se da el mismo porcentaje de hombres y mujeres.

#### c.1. Evaluación de la afinidad del trabajo con la carrera

Afinidad del trabajo con la carrera



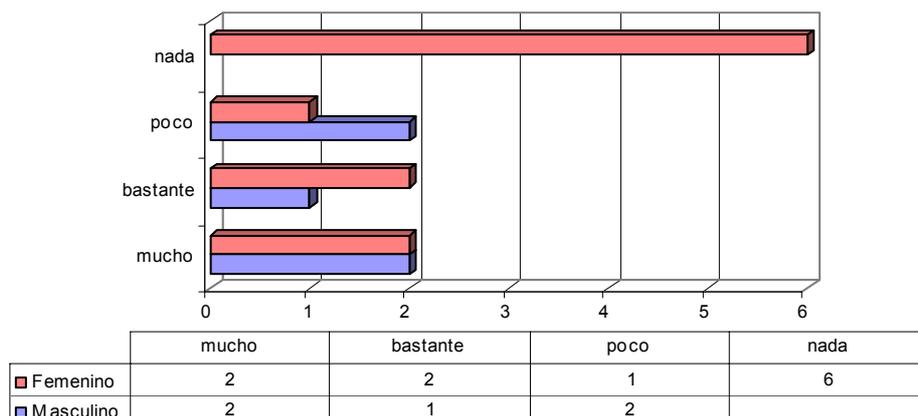
De los 16 graduados que contestaron que sí habían trabajado, el 56% considera que su trabajo mientras estudiaba no tenía nada que ver con la carrera elegida, el 25% que sí estaba relacionado con sus estudios y el 19% que la relación era parcial. Esto se puede observar claramente en el gráfico.

Ahora analizamos la influencia del trabajo anterior sobre la inserción posterior del graduado. Tanto en este caso, como en el anterior, sólo se toman los casos que contestaron positivamente en la respuesta 13, ya sea que trabajó en

forma permanente o esporádica. Igual cantidad de hombres (2) y mujeres (2) contestaron que la realización de su trabajo anterior a graduarse influyó bastante en su posterior inserción laboral. Este total representa un 25%, que es menor al 33% de los resultados de la muestra general.

En cuanto a que ha habido bastante relación entre el trabajo anterior y la inserción laboral opinaron un total de 3 graduados (dos mujeres y un varón) lo que significa un 19%. No hay casi diferencia con los datos generales ya que en este caso es del 20,6%.

**Consideración sobre la influencia del trabajo anterior y su posterior inserción laboral**



En cuanto a las respuestas negativas en primer caso "poco" también es un 19% quien lo ha considerado así, 6% más que en la muestra general y en cuanto a "nada", que suman un total de 6 mujeres (37%), también este dato es superior a la muestra general ya que en este es del 32,6%.

En cuanto a esta última situación, donde el trabajo no influyó en nada con la posterior inserción laboral, se puede hipotetizar que debido a que para las mujeres jóvenes de nivel socio económico medio/alto, una de las salidas laborales en su juventud, es desempeñarse como promotoras, secretarias o realizar trabajos de atención al público.

Siguiendo con este bloque de preguntas y en cuanto al trabajo anterior a graduación, se culmina indagando sobre si se continuó o no con el trabajo anterior. Solamente 4 (25%) respondieron que sí y está relacionado con los cuatro que habían contestado que el empleo era afín a la carrera, de los cuales dos son varones y dos mujeres. Por su parte, un total de 12 graduados (75%) no ha continuado con el trabajo que tenía cuando era estudiante, luego de graduarse.

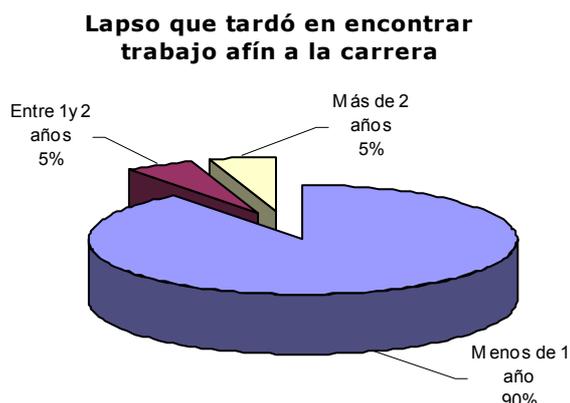
Si tomamos los 4 casos que mantuvieron el trabajo que tenían de estudiantes, observamos que tres eran permanentes y uno esporádico; si a continuación observamos si era afín, solamente uno contesta que sí, dos que no y uno que era parcialmente afín. En cuanto a cómo influyó en su inserción laboral uno considera que en nada, dos en bastante y solamente uno consideró que la

influencia fue mucha. Esta aproximación no ha dado ningún criterio de relación entre el trabajo anterior y la inserción laboral posterior.

#### **d. Experiencia del graduado en el mundo laboral luego de egresar**

##### **d.1. Lapso que tardó en encontrar trabajo afín a la carrera**

Al momento de realizarse la encuesta el 97% de los graduados se encontraba trabajando. Pero este dato importante hay que desagregarlo en el tiempo de demora de conseguir el primer empleo.



Desde la finalización de los estudios hasta el momento de encontrar trabajo afín a los estudios realizados para la mayoría de los graduados el tiempo transcurrido fue menor a un año. Como se observa en el gráfico la variable "menos de un año" tiene una incidencia del 90% (35

odontólogos), este porcentaje es mayor que el 83% que poseen el total de las graduados de la UNCuyo. Este dato confirma que las carreras universitarias en la provincia de Mendoza tienen un alto porcentaje de inserción en el corto plazo. Por otra parte, un 5% (2 odontólogos) demoraron más de un año e igual cantidad demoró más de dos años.

Si bien es importante observar la pronta inserción laboral de los graduados y siguiendo la línea de pensamiento, también es importante saber la opinión de los odontólogos sobre los factores que influyen para lograr esta satisfactoria inserción.

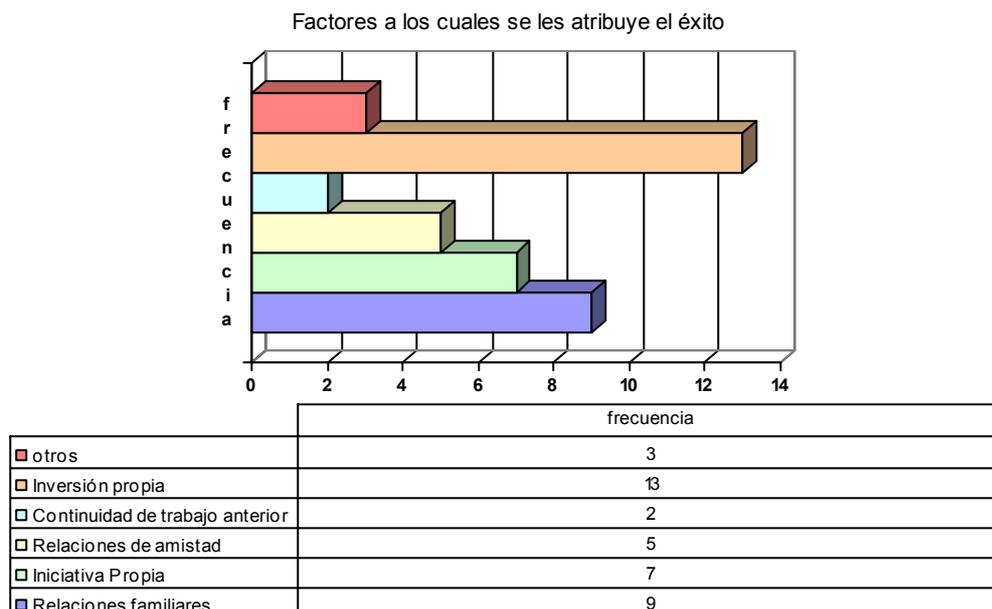
##### **d.2. Factores que inciden en la inserción laboral**

Los factores que inciden en la inserción fueron relevados a través de preguntas abiertas en donde los odontólogos indican los factores en orden de importancia y teniendo como máximo tres posibilidades. Las respuestas van desde un 100% en la primera opción, sólo contestó el 56% en segunda y en tercera opción respondió el 18%.

Para poder analizar esta serie de preguntas abiertas se ha realizado una codificación en donde se engloban situaciones muy diferentes pero que tienen una matriz central.

Como se observa en el gráfico uno de los factores que más influye es la inversión propia. En este factor incluyen desde situaciones positivas -como por ejemplo, encontrar los recursos necesarios o posibilidades económicas para instalar el consultorio- a otras negativas -la crisis económica o la situación económica-. Esta

situación indicaría factores externos a la persona en donde ésta puede influir poco o nada, y solamente se ve beneficiada o perjudicada.



El segundo factor, en importancia, está referido a las *relaciones familiares*. Este factor que influye positivamente dado que estaría hablando del capital social heredado. Este factor incluye situaciones como: trabajo en la clínica de mi padre, mis padres son odontólogos o mi hermana es odontóloga, entre otros. Si bien este factor (el familiar) no puede ser considerado externo tampoco es interno, sino que está en una situación intermedia y, en todo caso, se da un proceso de acuerdo y continuidad del capital ahorrado por otro integrante de la familia.

En tercer lugar se encuentra el factor que denominamos *iniciativa propia*. Éste incluye situaciones como: me ayudó el promedio, voluntad propia, puse mucho empeño en conseguirlo, etc. Las situaciones incluidas en este factor hablan de lo interior de cada persona y, por ende, de total influencia individual.

Recién en cuarto lugar aparecen las relaciones de amistad. Este se observa como una herencia de un sistema de relaciones personalizadas y clientelar. Pueden ser conseguidos por la propia persona pero, en general, se hereda del grupo familiar/social/económico/político al que se pertenece. De alguna manera también puede ser incluido dentro del capital social heredado y que es utilizado en ciertas circunstancias.

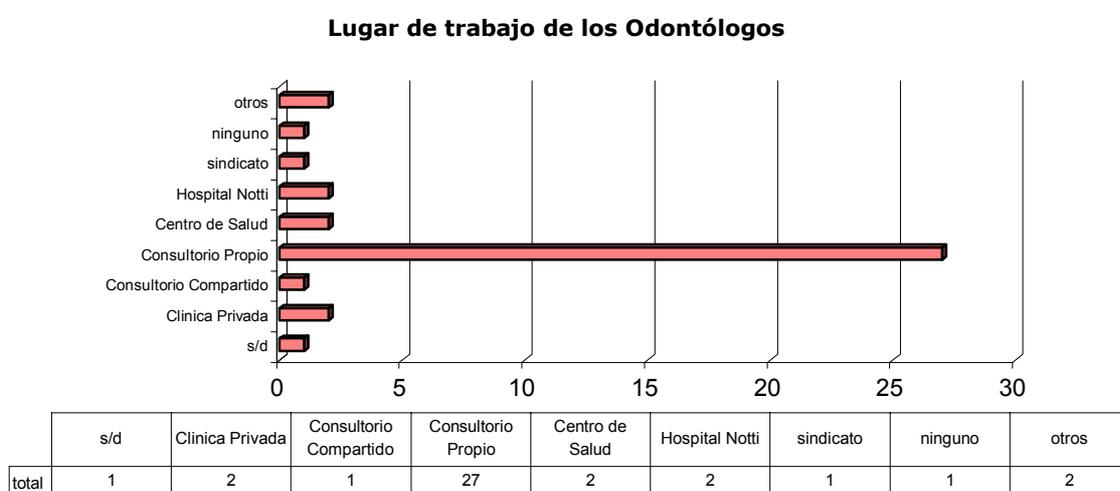
A la segunda opción, respondieron solamente 22 odontólogos. El factor con mayor incidencia es el de esfuerzo/iniciativa y le sigue el económico, este último como segunda opción, siempre designa una situación negativa. Para culminar, en la tercera opción solamente respondieron 7 odontólogos y el factor esfuerzo/iniciativa es el más considerado.

### d.3. Estado laboral actual

En cuanto a la situación laboral actual, 38 odontólogos respondieron que trabajan, y solamente una odontóloga no lo hace. Al indagar sobre a qué factores le atribuye esta situación la odontóloga respondió: "me casé y formé una familia", "no me decidí a buscar empleo". Esta situación particular no permite realizar un análisis particularizado de los desocupados de esta profesión.

### d.4. Características del trabajo

- **Lugar de trabajo**

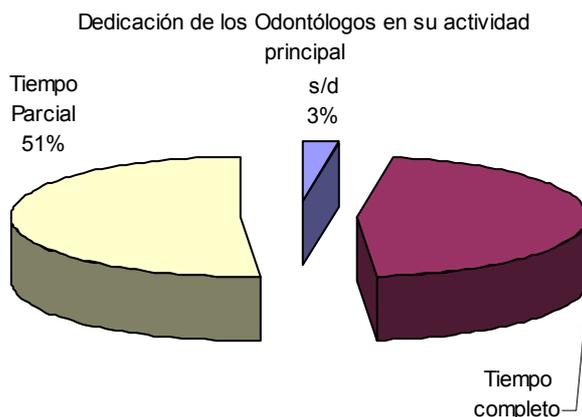


Por cada una de las ocupaciones que declararon los odontólogos se les pregunto en primer lugar en dónde lo hacían. Como se observa en el gráfico la actividad de los odontólogos está concentrada en la actividad privada: a) consultorio propio (27 respuestas, 69%) y clínicas privadas (2 casos, 5%) -entre estas dos opciones suman el 74% de los lugares de trabajo-; actividad pública: Hospital Notti (2 casos, 5%) y centros de salud (2 casos, 5%).

Esto es una clara demostración de cómo está constituido el mercado laboral de los odontólogos, y por ello se puede considerar como una profesión liberal con muy escasa dependencia de la oferta de cargos públicos.

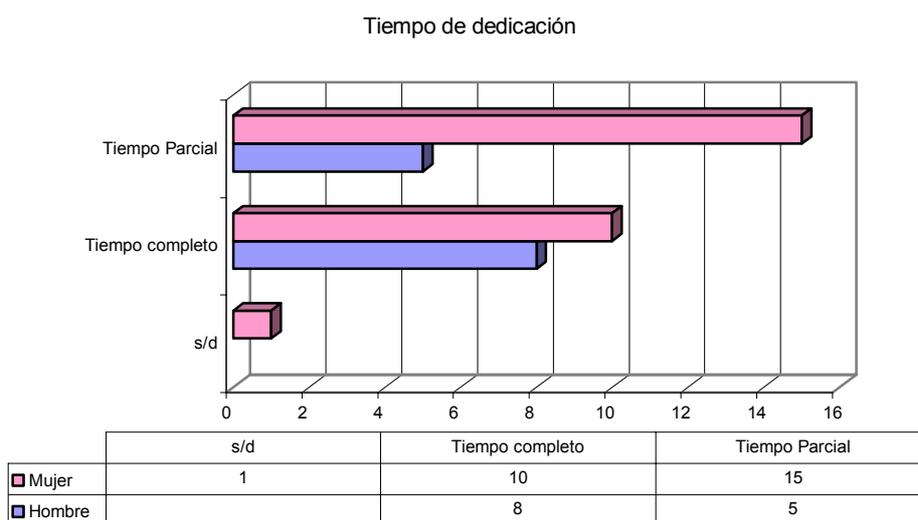
• **Dedicación**

Al momento de hacer las tomas, el 51% (20 profesionales) de los odontólogos declaran que en su actividad principal ocupa tiempo parcial, es decir, media jornada o menos, y para la misma actividad el 46% (18) lo hace a tiempo completo.

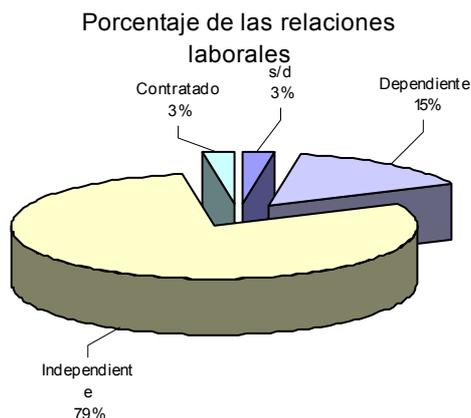


Esta variable nos estaría indicando que los profesionales que realizan su actividad principal a tiempo completo no tienen horas de la jornada diaria para la búsqueda de otra ocupación. También podría estar indicando que ante una situación de achicamiento del mercado y saturación de profesionales, no se proponen la búsqueda de una nueva actividad.

Para una mejor lectura y para ver la influencia que tiene esta variable, la desagregaremos por sexo. Si bien a simple vista parecería mayor la incidencia de las mujeres cuando estos datos netos los convertimos en porcentajes, podemos decir que en lo que respecta a la dedicación tiempo completo, en el caso de los hombres representa el 61%, y en las mujeres llega a un escaso 39%. Para el tiempo parcial es mayor la incidencia de la mujeres (57%) respecto a los hombres (43%). Esta podría ser una variable a tener en cuenta para observar la diferencia de inserción según sexo.



• **Tipo de relación laboral**



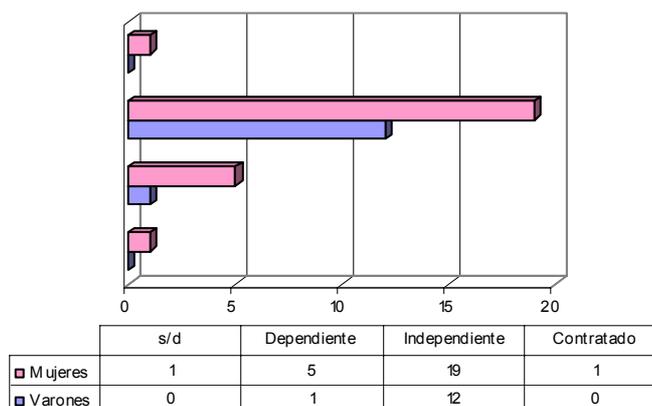
Al momento de realizarse la encuesta los graduados en Odontología manifestaron trabajar en la modalidad de independiente (79%) -lo que significa 31 profesionales-. En segundo lugar, 6 odontólogos trabajan en relación de dependencia (15%); y 3% (1) trabaja en una situación de contratados, en este caso son los profesionales que realizan

sus tareas en ámbitos públicos, por lo cual deben ser contratados de locación de servicio.

Con el objeto de observar cómo es el acceso de los profesionales según sexo, se distribuyó en las categorías de dependiente, independiente y contratado.

Esta observación nos indica lo siguiente para la categoría independiente; el 73% de las mujeres (19 casos) y el 92% de los,

Distribución de la relación laboral según sexo



hombres (12 casos) trabajan bajo este tipo de relación. Para la categoría dependiente en su relación de trabajo las mujeres que optaron por ella fueron 5 -es decir, el 19%- y en el caso de los hombres solamente 1 -es decir, el 8%-.

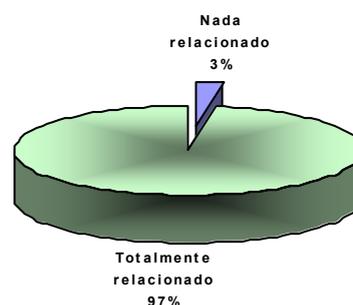
Considerando que esta encuesta de inserción laboral es un acercamiento a la realidad del mercado laboral de los odontólogos, se podría conjeturar que la inserción laboral del sexo femenino es diferente al masculino y sigue confirmando un sesgo masculino en el mercado.

- **Relación del Título con la ocupación**

En esta variable se analiza si el empleo obtenido tiene relación directa con los estudios realizados. Es decir, no se busca aquí saber si la formación es adecuada al empleo, sino si el trabajo está relacionado de alguna forma con los estudios realizados.

El 97% de los encuestados reconoce haber encontrado un trabajo totalmente relacionado con su titulación y solamente el 3% nada relacionado; este caso es el de la profesional que no está trabajando en la actualidad y su ocupación actual es de ama de casa.

**Relación entre título y ocupación**



### Nivel de responsabilidad

**Cuadro N° 7 - Nivel de responsabilidad de los graduados**

Nivel de Responsabilidad	Sexo		Total
	Varones	Mujeres	
s/d	1	2	3
Gerencial	1	0	1
Empleado senior	0	2	2
Docente Universitario	1	0	1
Profesional Independiente	9	18	27
Equipo de Trabajo	1	2	3
Gente a cargo y docente	0	1	1
Docente y gente a cargo	0	1	1
Total general	13	26	39

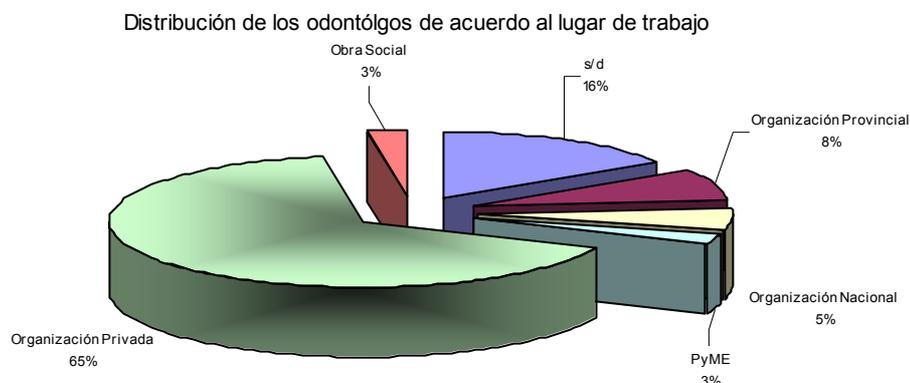
Esta variable nos muestra que en el campo laboral de los odontólogos no se observa una búsqueda de cargos de gerenciamiento o conducción, sino que es una profesión totalmente individual.

Para confirmarlo en el agrupamiento "profesionales independientes" se agrupan el 70%. Aquí no se observa diferencias por sexo.

En el otro extremo - categoría "gerencia"- sólo se encuentra el 3% de los hombres y ninguna mujer.

- **Tipo de empresas o instituciones de trabajo**

Para ir culminando con este grupo de variables que hacen referencia a la ocupación actual de los graduados describiremos en dónde se encuentran trabajando los odontólogos.



Como se observa en el gráfico, el 65% de los profesionales reconocen, al momento de realizarse la entrevista, trabajar en organizaciones privadas, entiéndase por ello consultorio privado. Esto reconfirmaría, lo anteriormente expresado, que la carrera de Odontología puede ser reconocida como una carrera liberal e individualista. En segundo lugar, se encuentran aquellas situaciones en donde el informante no ha querido definir o no ha podido definir en qué empresa o institución trabaja. En tercer lugar, se ubican los que trabajan en organizaciones provinciales (hospitales y centros de salud) y, por último, en cuarto lugar encontramos los que tienen relación de dependencia con organismos nacionales (UNCuyo).

Se observa que las obras sociales y las PYMES (sindicatos) no tienen incidencia en el mercado laboral de los jóvenes graduados. Ésta es una información para tomarla con cierto recaudo ya que, por ejemplo, OSEP, en los últimos años ha construido un centro de odontología y no se observa su influencia. Otra información es sobre los profesionales que pertenecen a cartillas de organizaciones de la salud y que no se puede definir muy bien cómo es su relación de dependencia.

**e. Ingresos promedio mensuales en los últimos dos años**

Entre las metas que tiene cualquier ingresante de carrera universitaria se puede encontrar trabajo y mejorar la capacidad de ingreso al mercado laboral, el desarrollo personal y el saber. Pero otra y no menos importante es la de capacitarse para lograr mejores ingresos.

Esta variable puede ser tomada como testigo de la pregunta 12:

¿Al ser profesional su situación respecto a la familia de origen: mejoró, permanece igual o empeoró?, ya que de alguna manera influye en la respuesta sobre la sensación de su situación personal en referencia a la situación de la familia de origen.

Si se toma como referencia la canasta familiar<sup>3</sup> básica, que para el mes de abril, a nivel nacional, se estableció en \$750, el 74% de los profesionales encuestados se encontrarían por debajo de la línea de pobreza y por sobre ella solamente se encontraría el 21% de los encuestados al momento de responder.

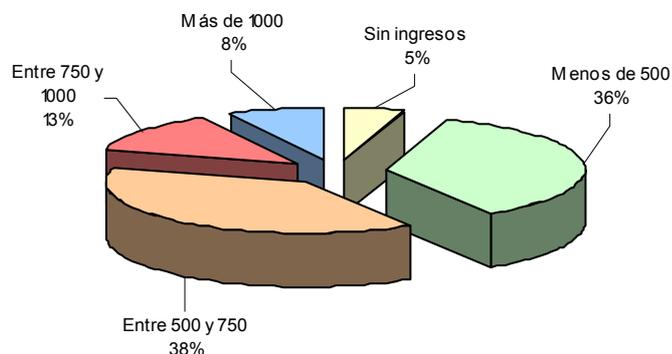
Por supuesto que para un mejor análisis de esta situación nos está faltando desagregación de los datos demográficos, como por ejemplo, si tiene o no hijos a cargo, si los mismos están escolarizados, etc. Otra situación a tener en cuenta es que esta información es sobre el ingreso por la profesión pero no es el del hogar.

Con el objeto de realizar un mejor análisis sobre la variable ingresos, la analizaremos en relación a su distribución por sexo, luego, mediante la relación de los ingresos actuales de los profesionales con la educación de sus padres, para culminar con la relación entre el año de egreso y los ingresos actuales.

Para la primera situación "ingresos/sexo" y como se observa en los gráficos:

- La situación **sin ingresos** representa, en el caso de las mujeres, un porcentaje del 4% y de 0 % para los hombres.
- Menos de \$500**: en esta situación se encuentra el 44% de las mujeres y es la opción más importante para ellas, mientras que para los hombres incluye solamente al 23% y no es la más importante.
- Entre 500 y 750**: esta categoría de ingresos en el caso de los hombres es la más importante ya que incluye el 47% del total de encuestados, mientras que para las mujeres solamente incluye el 36%.
- Entre 750 y 1000**: no hay una gran diferencia como en las situaciones anteriores, y en ella se incluye al 15% de los hombres y al 12% de las mujeres.

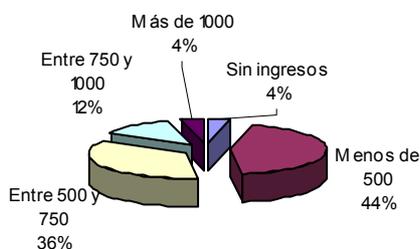
Ingresos promedio mensuales



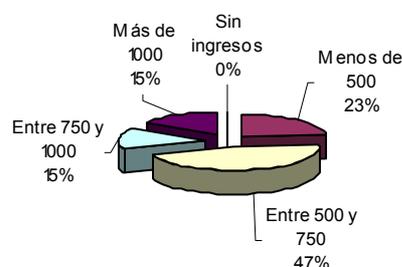
<sup>3</sup> Para la Provincia de Mendoza, según la Dirección de Estadística e Investigación Económica, el valor de la canasta familiar es de \$900.

Con el análisis de esta variable y su distribución por sexo, queda claro que los ingresos de las mujeres son menores que el de los hombres y que también son estas últimas las que tiene mayor opinión negativa en cuanto a cómo se sienten en referencia a la situación de su familia de origen.

Distribución de los ingresos del sexo femenino



Distribución de los ingresos del sexo masculino



En cuanto al segundo interrogante -relación entre el nivel educativo y el ingreso actual de los graduados- la misma es considerada en el marco del capital social. Dirá Dora Laino (2000), que éste es la suma de los recursos actuales o potenciales, correspondiente a un individuo o grupo, que tiene una red bastante duradera de relaciones, conocimiento y reconocimiento mutuo o más o menos institucionalizado.

**Cuadro Nº 8 - Relación entre el ingreso actual de odontólogo y nivel educativo de los padres (P = padre; M = madre)**

Nivel de instrucción de los padres	Sin ingresos		Menos de 500		Entre 500 y 750		Entre 750 y 1000		Más de 1000	
	p	M	P	M	P	M	P	M	P	M
Primaria incompleta	0	0	2	1	1		0	0	1	0
Primaria completa	0	0	1	1	2	1	0	0	0	2
Secundaria incompleta	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0
Secundaria completa	2	1	6	7	2	6	0	1	1	0
Terciaria incompleta	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0
Terciaria completa	0	0	4	2	1	2	1	2	1	0
Universitaria incompleta	0	0	0	0	2	1	1	0	0	0
Universitaria completa	0	0	1	2	6	3	3	2	0	1

No se puede establecer una relación directa entre el nivel educativo de los padres y los ingresos actuales. Si tomamos los odontólogos que cobran más de \$1000: los padres tienen primaria incompleta, secundaria completa y terciaria completa; las madres alcanzaron niveles de primaria completa en dos situaciones y una de universitario completo.

Si consideramos los niveles educativos terciario completo, universitario incompleto y universitario completo como un bloque, se estaría dando cierta dependencia entre los ingresos de los odontólogos y el nivel de instrucción de los padres.

Si tomamos el rango de ingresos entre 750 a 1000 pesos, observamos que el 100% de los padres y el 80% de las madres se encontrarían dentro de este bloque educativo.

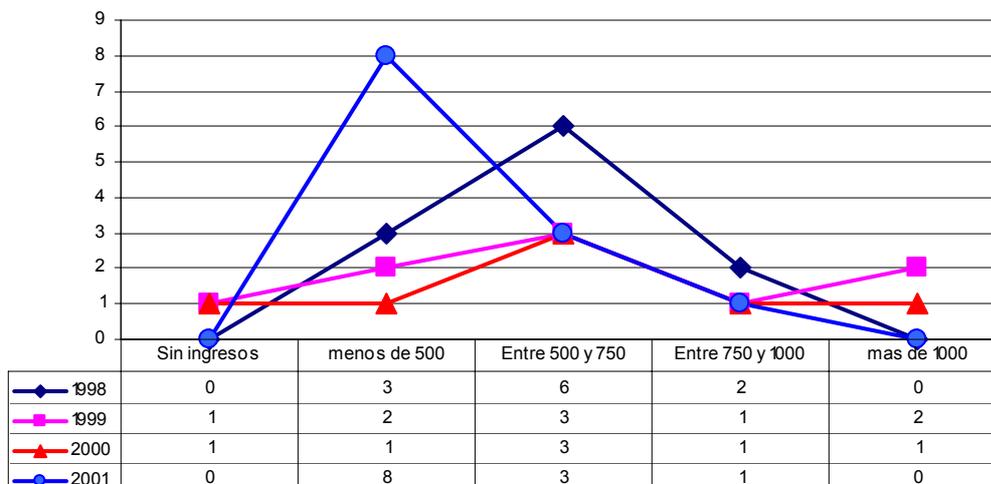
Para el rango entre 500 y 750 pesos, el 60% de los padres se encuentra dentro de la característica señalada, junto con el 40% de las madres. En este rango es donde se encuentra la mayoría de los profesionales padres/madres.

Para finalizar con este análisis diremos que solamente el 36% de los padres y 27% de las madres pueden ser incluidos en el rango de menos de \$500.

Ahora, si analizamos la relación entre los ingresos y los años de graduados - como observamos en el gráfico- los graduados en el año 2001 tienden hacia la derecha del gráfico significando ingresos menores; los graduados en 1998 tienden hacia el centro/derecha de la escala de ingresos, lo que de alguna manera demostraría que con los años se mejora los ingresos de la cohorte.

En cuanto a los graduados de los años 1999 y 2000 si bien son los años en donde encontramos en un extremo los mayores ingresos, esta cohorte tiene una relación más distribuida en la escala de ingresos con una leve tendencia hacia la izquierda.

Relación entre años de egreso e ingresos

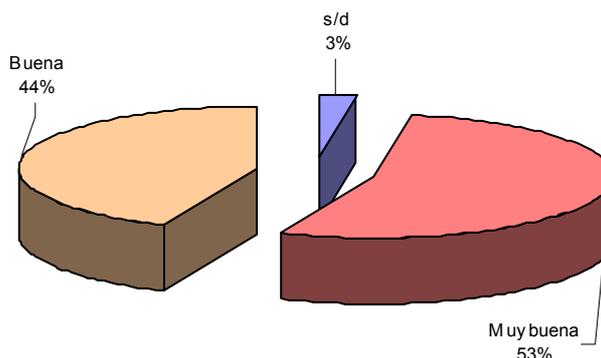


## f. Evaluación de la formación de grado

### f.1. Evaluación de la carrera

Los graduados de la Facultad de Odontología valoran de forma positiva la formación recibida. Como se observa en el gráfico no hay opiniones regulares, malas o muy malas. Es así que el 53% la considera como muy buena y el 44% como buena.

Calificación de la formación recibida



Al preguntarse el porqué de su opinión muchos se expresaron de forma positiva ya que al compararse con otros graduados de facultades privadas y nacionales se dan cuenta de la buena formación académica y práctica que poseen.

Los que tienen una opinión menos favorable lo hacen desde la práctica cotidiana en donde observan la falta de conocimiento o formación especializada en rehabilitación oral, prótesis, oclusión y farmacología.

Con el objeto de observar si las opiniones varían según el plan de estudio con el cual se recibió el profesional, realizamos la matriz que a continuación se detalla.

### Cuadro N° 9 - Calificación de la formación según el plan de estudio

Plan de estudio	s/d	Muy bueno	Bueno	Total
N/S	1	2	1	3
Nuevo	0	14	9	23
Viejo	0	5	7	13
Total	1	21	17	39

Este cuadro nos indica que los graduados con el nuevo plan tienen mejor opinión, dado que el 69% (14) opina que la formación recibida es muy buena y el 39% (9) que es buena. Mientras que de los graduados con el plan viejo solamente el 42% (5) la considera

muy buena y el 58% (7) buena.

- **Estimación de la duración de la carrera**

### Cuadro N° 10 - Duración del plan de estudio según el plan de estudio

Plan de estudio	Años de carrera					Total
	1	4	5	6	7	
N/S	0	0	2	1	0	3
Nuevo	0	1	15	6	1	23
Viejo	1	0	8	4	0	13
Total	0	1	25	11	1	39

Como se observa en el gráfico, un total de 25 (64%) graduados opinan que la carrera de Odontología debe tener una duración de cinco años. El 28% considera que tiene que durar seis años y solamente 1 (2,5%) que la misma debe tener una duración de 7 años.

Mientras que el 65% de los graduados con el nuevo plan está conformes con la duración actual del plan de estudio, el 61% del plan viejo tiene la misma opinión.

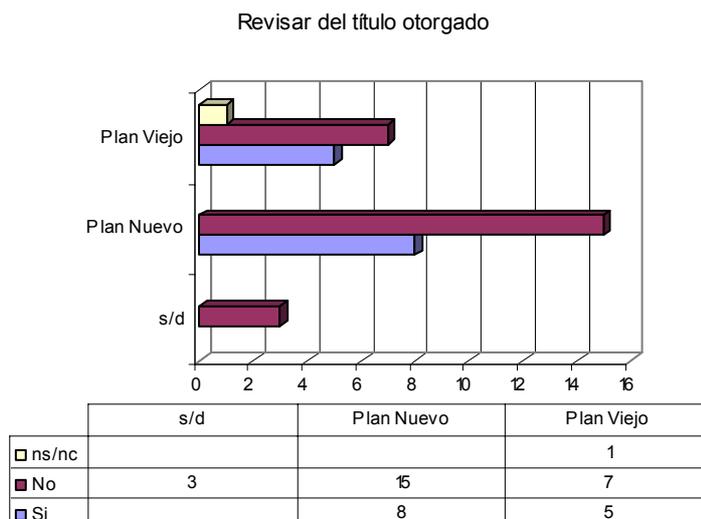
- **Evaluación de los alcances del título obtenido**

Esta propuesta tiene que ver con la visión que tienen los graduados en relación con las incumbencias de los títulos y las demandas de los mercados.

De los 39 profesionales encuestados al momento de realizar el relevamiento, solamente 13 (33%) consideran necesario el cambio de título para que haya una mayor apertura, mientras tanto, los 25 restantes (64%) consideran que no es necesaria tal revisión.

Si tomamos en cuenta cómo son las opiniones de acuerdo al plan de estudios con el cual se finalizó la carrera, observamos que los graduados con el plan nuevo son más remisos a cambiarlo para realizar una apertura, ya que no lo quiere cambiar el 65% y si quiere hacerlo el 35%. De los graduados con el plan antiguo no lo quieren cambiar el 54% y sí lo quiere

hacer el 38%. Como hemos venido observando, los graduados con el plan viejo han tenido una opinión más crítica hacia la educación impartida por la Facultad y, por ende, es lógico que ante la consulta de si se podrían realizar cambios ellos opinen favorablemente.



## f.2. Evaluación de la formación recibida en relación con el mercado laboral

Esta variable tiende a resaltar los factores que favorecen o dificultan la búsqueda de empleo. Las respuestas son abiertas y mientras que en referencia a los factores que favorecen respondieron el 100% de los titulados, en el caso de los factores que dificultan sólo hay repuestas del 80%.

Uno de los factores que aparece como importante al momento de buscar trabajo es el que podríamos denominar de pertenencia, el ser egresado de la Universidad Nacional de Cuyo da prestigio y está expresado en opiniones como: "ser egresado de UNCuyo", "quizás el título pesa más que el de la privadas", "el nivel de la facultad pública es superior", etc. Este factor es expresado por el 20% de los graduados.

Otro factor importante está relacionado con la formación universitaria en donde se incluye tanto la formación académica como la práctica.

En un primer momento se analizaron en conjunto, porque hace a la formación integral de los graduados, y lo expresan en frases como: "tener tres años de práctica", "gran nivel de conocimiento", "dan todos los aspectos necesarios par el ejercicio de la profesión", etc. En este agrupamiento se incluyen 23 respuestas positivas, significando el 60% de las respuestas.

Si las analizamos por separado, la opción "prácticas" como factor que influye positivamente es elegida por el 40% (de los 23 casos positivos). Si bien no son

incluidas en este tramo hay opiniones negativas en cuanto a la cantidad de prácticas, en todos los casos corresponde a graduados con el plan de estudio anterior en donde había menos horas y fue una de las causas por la que se realizó el cambio del plan de estudio.

En cuanto al nivel de conocimiento, no se encuentra opinión negativa sobre el mismo y es elegido por 14 odontólogos, o sea el 60%.

En cuanto a los factores que dificultan, la mayoría hace referencia a la escasa preparación para llevar adelante un consultorio. Aquí se agrupan criterios como falta de conocimiento para el manejo del consultorio, obras sociales, atención al paciente y aspectos legales sobre la práctica profesional. Este agrupamiento incluye el 36% de las respuestas.

Se recuerda que el 20% de los graduados no emitió opinión sobre los factores que dificultan el acceso al trabajo.

Otra dificultad señalada por los odontólogos encuestados es la cantidad de profesionales (18%) en el mercado. Hay que aclarar que la encuesta se realizó en el ámbito del Gran Mendoza, lugar en donde se encuentra la mayor concentración de profesionales, sobre todo en el departamento de Capital.

Con igual incidencia (18%) se encuentra aquello que podríamos denominar falta de experiencia y/o prácticas, que en este caso es mayor que en el caso de los graduados que egresaron con el plan anterior al de 1995.

- **Evaluación de contenidos y competencias**

En esta pregunta se le solicita a los graduados que valoren el conocimiento y las competencias que le son dadas en la carrera de grado, y la opinión está relacionada con su vinculación con el trabajo cotidiano, que es donde aplican sus conocimientos.

**Cuadro N° 11 - Evaluación de los conocimientos y competencias adquiridos en la formación de grado**

Planes de Estudio	Evaluación de los conocimientos			Total
	Suficiente	Medianamente Suficiente	Insuficiente	
n/s	3			3
Nuevo	11	11	1	23
Viejo	6	7		13
Total	20	18	1	39

Como se puede observar en el gráfico, solamente un graduado -el (2,5%)- del plan nuevo tiene una opinión negativa.

Los demás tienen opiniones positivas, distribuidas de la siguiente manera: el 51% opina que los conocimientos y competencias son suficientes, y el 46% que son

medianamente suficientes. En una observación por planes de estudios, podemos decir que en el caso del plan nuevo el 48% de los graduados opinan tanto que es suficiente como medianamente suficiente. En el caso del plan viejo, el 46% considera que es suficiente y el 54% que es medianamente suficiente.

Esta pregunta tiene una repregunta en donde los consultados tenían que justificar la opinión anteriormente vertida. Para el caso de la opción "*suficientes*" los profesionales tienen frases como las que a continuación se detallan: "estoy bien preparada con la formación que me dieron"<sup>4</sup>, "me enseñaron a desenvolverme sola frente al paciente, se lo que tengo que hacer", "están bien para una formación de grado", "la formación técnica es muy buena para el desempeño laboral", y "tuvimos bastante clínica y eso es lo que la Facultad trabaja". Éstas son algunas de las frases que son indicativas de los que eligieron esta opción y han resumido el cómo aplican el conocimiento a su trabajo cotidiano en el consultorio.

Por otro lado, se presentan los que opinaron que eran "*medianamente insuficientes*". En esta opción están los que consideran que los conocimientos son insuficientes y por lo mismo tienen que completarlo con los postgrados y lo expresan de la siguiente manera: "faltan conocimiento que se dejan para los cursos de postgrado", "faltan contenidos que los dejan para dictarlos en cursos de postgrado que son extremadamente caros", etc. Para la misma opción podríamos decir que hay quienes tienen algún problema de aplicación de los conocimientos a la práctica laboral y lo formulan así: "en la práctica es más difícil hacer todo tan estructurado como dice la teoría", "falta de seguridad a la hora de aplicar los conocimientos adquiridos", etc.

En cuanto al único que considero "*insuficientes*" los conocimientos y competencias adquiridas, su opinión es la siguiente: "a vos te dan una base pero falta y depende de cada uno, yo hice cursos de postgrado por motivación propia".

---

<sup>4</sup> Las frases transcritas son textuales de la pregunta 25.

- **Evaluación de los contenidos ya no vigentes para el desempeño profesional**

El 62% de los encuestados considera que los contenidos o conocimientos de la Carrera están actualizados, por lo cual no habría que modificarla para lograr una mejor vigencia.

Ésta es también una pregunta en donde se tiene que justificar la opinión vertida. Solamente el 14% lo realizó y, en este caso en particular, la opinión es para confirmar las opiniones que fundamentan el por qué no del cambio. Por ejemplo: "que es una currícula nueva y actualizada, es un programa nuevo o esta bien actualizada".

En cuanto a las opiniones de los contenidos que sí habría que cambiar, existen dos variantes: a) los que consideran que hay que cambiar los contenidos de materias del ámbito de formación del ciclo básico (Física, Química, Gerontodontología, Prótesis, Técnica Operatoria), pero no justifican la opinión vertida; y b) aquellos que consideran que deben cambiar los contenidos de la Carrera que constituyen el ámbito de la formación humanística (Demografía, Filosofía, Sociología) los cuales consideran que están mal dados o no se adaptan a la Carrera.

No se observa, dada las opiniones, un cambio de los hábitos en el campo de la odontología, sino que se ve como un campus estable en cuanto a los conocimientos y competencias.

- **Conocimientos y competencias imprescindibles para el desempeño laboral pero no troncales en la formación**

En esta pregunta se trata de identificar los problemas que tienen los odontólogos en su desempeño cotidiano. En la misma se puede diferenciar tres grandes grupos:

Los que plantean necesidad de conocimiento sobre el manejo del consultorio;

1. las que tienen alguna referencia a la atención del paciente y
2. las que hacen referencia a necesidades de conocimientos específicos.

En cuanto a la primera necesidad se observa, y no sólo en esta pregunta, la demanda por parte de los odontólogos de conocimientos legales referidos a la mala praxis, el manejo administrativo del consultorio (¿que valor tiene el trabajo?), a cómo se manejan las obras sociales o a la necesidad de informatizar el consultorio.

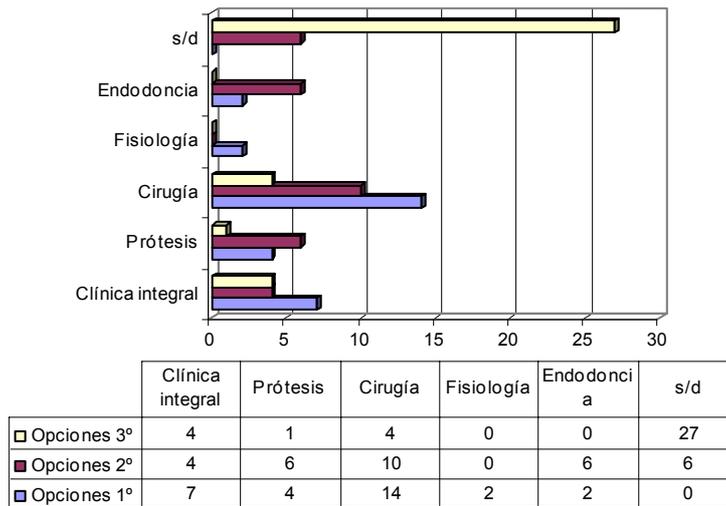
En cuanto a la atención al paciente la demanda se plantea por la necesidad de mejorar la relación con el paciente y el manejo del dolor.

En cuanto a los conocimientos específicos, lo que se demanda son los temas de prótesis, implantes, ortodoncia y oclusión.

En cuanto a la segunda opción, solamente responde el 40% de los encuestados y se tienen las mismas opiniones que la anterior, o sea, manejo del consultorio, trato con el paciente y conocimiento específico.

• **Materias importantes para el desempeño laboral**

Importancia de las materias cursadas



Para analizar las respuestas dadas solamente tomaremos aquellas que han sido más nombradas y que se repiten en las diferentes opciones.

Como observamos en el gráfico, al igual que en otras preguntas de opciones múltiples, la cantidad de "no respuesta" aumenta

desde la primera a la última de las opciones.

La materia que los odontólogos consideran como más importante en general es Cirugía, primero por que tiene presencia en las tres opciones y secundó porque en todas las opciones es la más elegida: 1º opción 14 veces, 2º opción 10 y en la 3º, 4.

En segundo lugar de importancia figura Clínica Integral, ya que aparece en todas las opciones (7, 4, 4). En tercer lugar se encuentra Prótesis (4,6,1).

En cuanto a los por qué, hay una preponderancia por parte de los profesionales en definir las en relación a su espacio de trabajo y demanda de los pacientes. Esto se ve reflejado en que el 55% de los encuestados ha dicho de alguna manera que "son las que más se usan para trabajar", "las que mayor relación tienen con la práctica"; "son las materias con las que más se trabaja y son las que más ganancias dejan", "porque es el pan nuestro de cada día", etc. Se observa una preeminencia de un modo de valuación utilitario y concreto.

### Cuadro N° 12 - Materia seleccionada y justificación de la elección

Materias	Práctica diaria	Integra conocimiento	otras
Clínica integral	2	4	0
Prótesis	4	0	1
Cirugía	6	0	0
Endodoncia	1	0	1
Operatoria	7	0	0

Para mejorar y confirmar lo anteriormente expresado es que ordenamos las respuestas de la primera materia elegida con la justificación que se hizo de la misma.

#### g. Realización de pasantías y de prácticas profesionales

Solamente 7 encuestados (18%) afirman haber realizado pasantías mientras estudiaban. De estos uno informa haberlas realizado en un instituto privado (San Nicolás), tres en la guardia de la Facultad y dos en organismos públicos provinciales (Hospital Lagomaggiore y Centro de Salud de San Rafael).

En cuanto a si las mismas fueron pagas, solamente uno reconoce haber cobrado por ellas y es el caso de un profesional que la realizó en la Facultad.

En cuanto a si se les dio la posibilidad de continuar, el que las había realizado en la Facultad y se las pagaron es el único que responde afirmativamente.

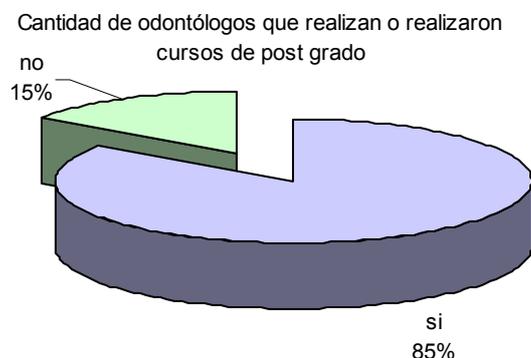
Respecto de la realización de Prácticas Profesionales, al momento de realizarse la encuesta, 35 odontólogos –lo que representa el 90%- las han realizado y, de estos, 33 (94%) las realizaron en la Facultad, uno en el Hospital y uno en un centro de salud.

Es importante destacar que solamente 4 odontólogos (10%) respondieron que no habían realizado prácticas profesionales.

#### h. Continuación de la formación

Los resultados demuestran, por parte de los profesionales odontológicos, una gran predisposición para realizar cursos post básicos.

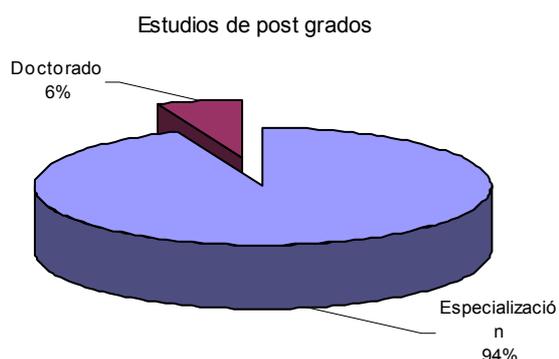
Como se observa en el gráfico el 85% está realizando o ha realizado algún curso de postgrado y solamente el 15% no ha realizado ninguna capacitación de postgrado.



Hay un reconocimiento por parte de las autoridades de la Facultad de una falencia en este ámbito: "Estuvo muchos años la Facultad sin postgrados... hoy por hoy... muchos profesionales se han perfeccionado y están para un postgrado... hay

un gran problema ya que todavía no tenemos masa crítica, entonces no tenemos doctores en la Facultad. Por ello hemos tenido que importar el doctorado. Son cuatro años fáciles... "(Dra. Susana Príncipe).

Si comparamos los datos de los profesionales odontólogos con los relevados en la muestra global observamos que estos indican que solamente un 58% de los mismos han realizado o están realizando estudios de postgrado, o sea un 27% menos.

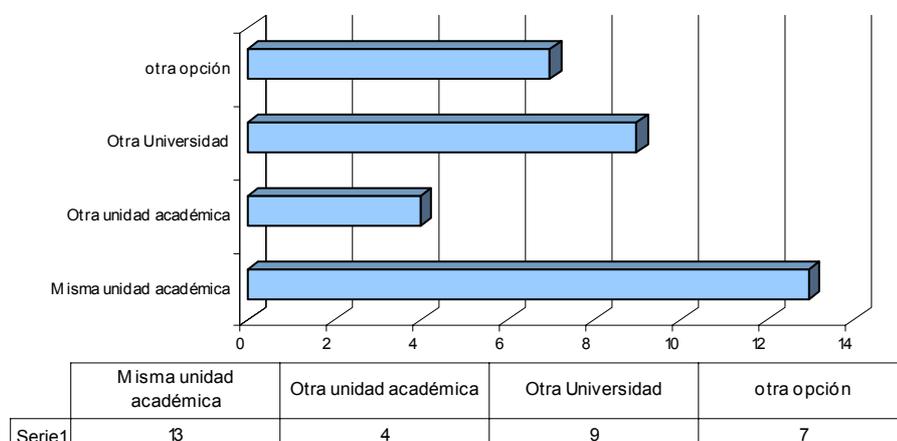


De estos 33 profesionales que han realizado alguna capacitación de postgrado, el 94% ha elegido cursos de especialización y el 6% está cursando doctorados. En cuanto a la maestría parecería no ser una opción para los profesionales.

Esto se ve reflejado en que ha sido una opción no seleccionada.

En cuanto a los lugares en donde se realizan los cursos, en primer lugar aparece la misma unidad académica (Facultad de Odontología) con un absoluto de 13 cursos realizados allí, y representa el 39%. En segundo lugar se observa otra universidad con 9 casos (27%), y en tercer término, se revela otro lugar que no es considerado ni Facultad ni Universidad con 7 casos (21%). Un análisis al interior de esta opción nos muestra que las capacitaciones se realizaron en hospitales (2) y en el Círculo Odontológico de Mendoza (5). Para finalizar, solamente 4 casos (12%) los han realizado en otra unidad académica.

Lugar en donde cursó o cursa el estudio de post grado



Es importante tener en cuenta la opinión vertida por la Dra. Di Nazzo: "desigualdades de oportunidades... los alumnos que van a una facultad privada

tienen otro nivel, si está acostumbrado a pagar entre \$300 y \$700. Si ese nivel perdura también influye para que accedas a otros niveles de postgrados... lo cual puede dar como resultado una desigualdad no sólo en el acceso a la carrera de grado sino que ésta se profundizaría en el postgrado, sobre todo si tenemos en cuenta la tendencia a la especialización.”

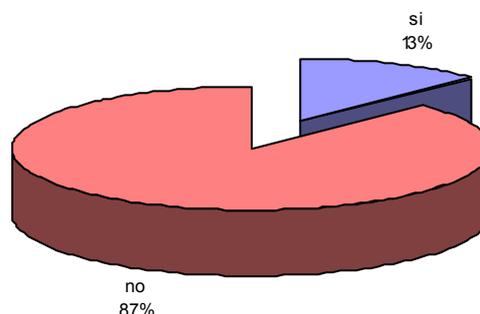
### **i. Relaciones del graduado con la Institución Universitaria**

En este apartado tomaremos las preguntas 39, 40, 41 y 42 del cuestionario, ya que las mismas nos darán una visión sobre si los graduados están participando, si utilizan los canales de participación y si la misma tiene como objetivo mejorar la información sobre cursos post grados que se realizan en la Facultad, universidad u otro lugar.

Como es de conocimiento, los graduados tienen un espacio institucional para la participación, ya que anualmente se elige el representante por este sector para que participe del Consejo Directivo de la Facultad, y también puede tener representación en el Consejo Superior. Si bien la Facultad de Odontología no tiene un espacio de graduados institucionalizado, hay dos secretarías que cumplen la función de relacionarse con los graduados: la Secretaría Académica y la Secretaría de Postgrado.

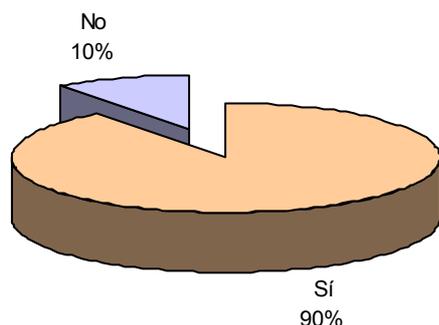
Como se observa en el gráfico, un alto porcentaje de odontólogos (87%) declara no usar las instancias institucionales que permiten la expresión de opiniones, intereses y sugerencias.

Uso de las instancias institucionales de participación



Una de las posibles consecuencias de esta baja utilización de los espacios institucionales de la Facultad es que los odontólogos tienen externamente dos organizaciones que defienden sus intereses: uno es el Círculo Odontológico y el otro es la Federación Odontológica de Mendoza, que son organizaciones gremiales de primer y segundo grado.

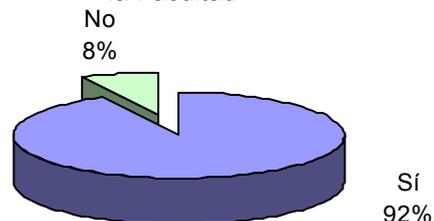
Se informa sobre capacitaciones o actualizaciones



El 90% de los encuestados al momento de realizarse el relevamiento dice informarse habitualmente sobre las ofertas de actualización y capacitación de su Facultad.

Cuando se les solicita información sobre los cursos de postgrado que se realizan en la Facultad de Odontología el porcentaje de conocimiento declarado por los odontólogos es mucho mayor, ya que el mismo alcanza el 92 %. Estas dos preguntas confirmarían alguna relación con la Unidad Académica positiva más allá que no sea las instituciones creadas para tales objetivos.

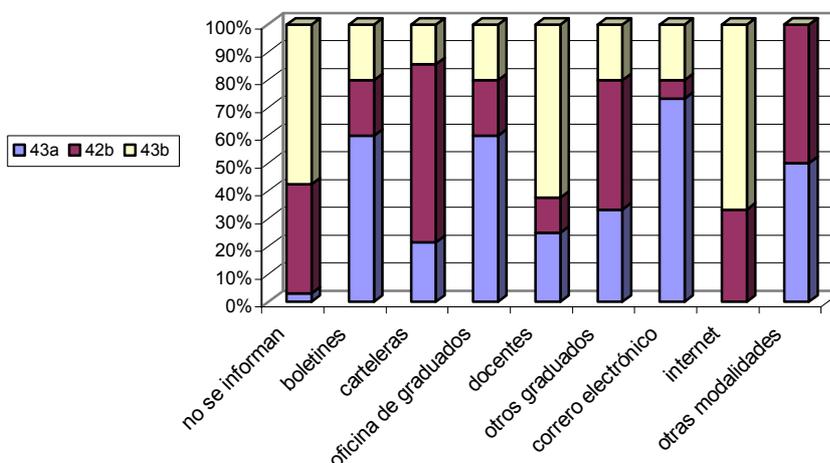
Conocimiento sobre la oferta de post grado de la Facultad



Otra pregunta relacionada con el tema que estamos desarrollando cuestionaba sobre los medios más comunes a través de los cuales se informa. En esta respuesta los profesionales tenían tres opciones de preguntas cerradas las cuales las ordenamos según un orden de importancia decreciente.

Es así que en la primera opción solamente una persona dice no informarse, siendo la modalidad más utilizada el boletín, la cual fue seleccionada por el 31% de los profesionales. En segundo lugar se encuentra el correo electrónico con el 28%.

Medios a través de los cuales se informa



En la segunda opción, las tres respuestas más importantes tienen la siguiente incidencia: no se informa (33%), cartelera (23%) y otros graduados (18%).

En la tercera elección los que no se informan representan 49%, a través de docentes el 12% y boletines el 3%.



Como se observa en el gráfico, el 59% considera que los graduados no están ligados con la Institución. Vamos a tratar de dilucidar esta opinión negativa a partir de la justificación de la misma.

Una de las respuestas más comunes es la falta de interés: algunos ponen el acento en los propios graduados, otros en la Facultad y algunos en ambos.

Otro grupo de respuestas hace relación a la misma Facultad y una de las quejas es que el espacio se encuentra muy monopolizado o que en ella no hay apertura.

Para finalizar, en cuanto a las respuestas negativas, un grupo de profesionales expresa que la vinculación se debilita a partir del egreso, dado que el trabajo los aleja de la Institución.

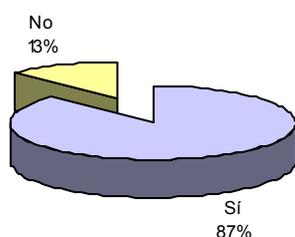
En cuanto a las opiniones positivas, la mayoría sigue viendo a la Facultad como el espacio para seguir actualizándose o formándose, mientras que la minoría la ven como el espacio en donde algunos profesionales siguen con otras funciones como profesores o investigadores.

#### • Posibilidad de realizar cursos

En este apartado incluiremos una serie de respuestas dadas por los odontólogos que nos permitirá establecer el potencial de demanda por parte de los graduados en continuar con la formación.

Como se observa en el gráfico, en el tiempo en que se realizó el relevamiento el 87% de los graduados considera que tiene posibilidades de realizar cursos de perfeccionamiento, postgrados u otros.

Posibilidad de realizar recursos



En cuanto a las respuestas dadas, tanto en el caso de las positivas como de las negativas, se encuentra el valor monetario como predominante. En el primer caso, algunas opiniones nos pueden dar una referencia de lo que estamos diciendo; "invierto mis ganancias en la formación", "cuento con recursos y tiempo", "por que tengo trabajo y las puedo costear". En el caso de las respuestas negativas, que sólo fueron cinco, todas tiene relación con el costo: "una cuestión económica, no son accesibles", "son muy caros", "falta de recursos".

En cuanto a la siguiente pregunta -¿tiene interés en hacerlo?- el total de graduados responde positivamente, por lo cual no es necesario analizar. Lo único que habría que observar es cómo disminuir el costo de los mismos y también demostrar que el proceso de inversión es una responsabilidad de los profesionales.

### Cuadro N° 13 - Temas de interés de postgrado

Temas	Opciones		
	1º	2º	3º
Cirugía	9	5	1
Endodoncia	3	3	0
Implantología	5	6	2
Oclusión	3	0	2
Odontopediatria	1	0	1
Ortodoncia	1	0	0
Ortodoncia	7	3	2
Pediatria	1	1	1
Peirodoncia	4	2	3
Prótesis dental	2	4	3
Anatomía	0	1	0
Estomatología	1	1	0
Otros	2	5	5
s/d	0	8	19
Total	39	39	39

En cuanto a los temas que consideran importante los graduados de Odontología para su perfeccionamiento o especialización, se observa una gran dispersión.

En cuanto a la primera opción, el tema más elegido de capacitación post básica es cirugía, que representa el 23 %, le sigue ortodoncia con el 18% y en tercer lugar se encuentra implantología con el 13%.

Si nos referimos a la segunda opción, siempre y cuando tomemos las respuestas positivas únicamente en primer lugar, se encuentra implantología (15%,) segundo cirugía (13 %) y en tercer lugar prótesis dental (10%).

### j. Factores que inciden en el éxito profesional

La pregunta 44 tiene la característica de ser también una pregunta de respuesta múltiple con priorización, por lo cual la analizaremos de acuerdo a las prioridades y tomaremos las repuestas más relevantes.

Es así que en la primera priorización el éxito se debe al *talento* (33%) de incidencia, le sigue las *relaciones* (23%) y *preparación sistemática* (15%).

Como se observa, la primera opción tiene relación con una situación innata. Hace referencia a lo que uno trae genéticamente, a diferencia de la tercera opción que está más relacionada al conocimiento adquirido por esfuerzo y de forma metódica.

También es importante observar que las relaciones son consideradas importantes para tener éxito y esto está íntimamente relacionado con el sistema.

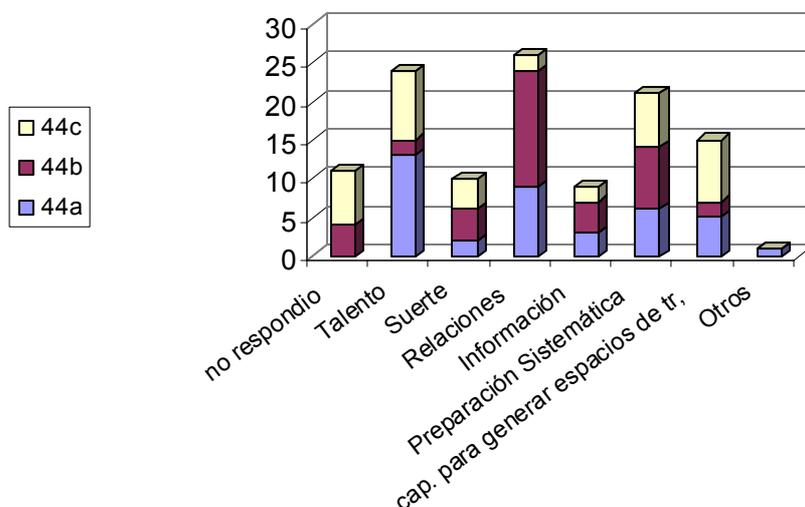
En cuanto a la segunda priorización, las *relaciones*, que aparece en primer lugar, es elegida por el 39% de lo profesionales; en segundo lugar aparece la *preparación sistemática* (20%) y en tercero, con el 10%, se encuentran la *suerte*, la *información* y las no repuestas.

Para culminar, en la tercera opción aparece en primer lugar el *talento* con el 23%, en segundo aparece la *capacidad para generar espacios de trabajo* con el 20% y en tercer lugar la *preparación sistemática* con el 18%.

En esta última opción es importante detenerse un momento en la segunda priorización realizada por los odontólogos: la *capacidad para generar espacios de trabajo*. Esta situación estaría dando idea de una capacidad de gerenciamiento sobre los temas de salud bucal por parte de los odontólogos. Ésta es una capacidad no desarrollada por la Facultad y no se observa en el mercado a odontólogos en cargos gerenciales.

Para culminar se muestran las opciones y priorizaciones en el gráfico.

**Factores que determinan el éxito profesional**



**k. Superposición de incumbencias profesionales**

Para el 60% de los odontólogos los profesionales que más se superponen con su campo laboral son los protesistas dentales, ya que estos “hacen nuestros trabajos y cobran más barato”, “hacen cosas de odontólogos”, “se ponen ha hacer extracciones”.

Esta opinión es compartida por la Dra. Di Nazzo que lo afirma a partir de lo siguiente: “los diputados y senadores de la Provincia aprobaron una ley en donde el protésico dental pasaba a tener el papel protagonista cuando vos necesitabas una

prótesis y el odontólogo miraba como entre el protesista y el paciente pactaban el precio... y él, que tiene el conocimiento, solamente podía mirar. También es cierto que algunos odontólogos cobran cualquier cosa y entonces el paciente va al protesista de la vuelta que le hace el trabajo y por mucho menos”.

Un 13% considera que se produce una superposición laboral con los médicos ya que realizan intervenciones quirúrgicas o porque tratan las mismas zonas: garganta, nariz y oído.

La segunda opción no es importante analizarla ya que el 82% no contestó.

## **CONCLUSIONES**

En el desarrollo de la investigación hemos podido observar que no hay una tradición por parte de las universidades argentinas de investigar la inserción laboral de sus graduados. En la búsqueda de información solamente la Facultad de Odontología, dependiente de la Universidad del Noroeste, está realizando un relevamiento que tiene un perfil parecido al realizado por la UNCuyo.

En el proceso de búsqueda de antecedentes se descubrió que las universidades privadas han realizado investigaciones sobre los graduados, pero con el objetivo de demostrar la ubicación de sus graduados en el mercado laboral, o sea, enmarcada en una política de venta de la carrera.

En el ámbito internacional se observó una gran tradición de las universidades españolas (de León, Madrid, Cataluña, etc.), francesas, norteamericanas, venezolanas, cubanas. Los resultados de estas investigaciones nos han permitido ir delimitando nuestro proyecto y construyendo un cuerpo investigativo propio de acuerdo a los objetivos propuestos.

Esta investigación se desarrolló en una situación económica muy especial, tanto en el ámbito nacional como provincial. La inserción laboral de estos profesionales se da en un marco en donde la desocupación creció desde los noventa hasta la fecha, y se incrementó la relación informal de dependencia. A su vez, hoy se considera que más del 50% de los argentinos están por debajo de la línea de pobreza y por lo menos un 25% está por debajo de la indigencia.

En la década de los noventa muchos de los odontólogos pudieron renovar y mejorar la imagen de los consultorios. Esta situación se modificó a fines de los noventa y, sobre todo, a partir de la crisis del 2001 y la pesificación. En este marco es donde se insertan los graduados investigados.

Si bien la inserción laboral de los odontólogos se da preferentemente de forma autónoma, con la instalación de sus propios consultorios, la situación del mercado laboral se ve influenciada en cuanto la demanda de las prestaciones odontológicas, ya que las mismas tienen un alto costo (los insumos son importados y se cotizan en dólares).

En el mercado laboral de los odontólogos, regido por la Ley Provincial N° 2636, hay dos organizaciones gremiales: los círculos (Mendoza, Este, Centro, Sur y General Alvear) y la Federación. Tanto los Círculos como la Federación son entidades gremiales de primer y segundo grado, cuya función principal es la firma de convenios entre éstas y las obras sociales a las cuales pueden acceder los profesionales, previa asociación al círculo. Muchas obras sociales, en especial las

particulares nacionales e internacionales, tienen cartillas propias de profesionales y el acceso a las mismas, es en algunos casos, a través de presentación de currículum y por especialización, pero en general se da en un marco prevendario.

Esta situación disminuye en gran medida el acceso de pacientes a los nuevos profesionales que por tanto deben conformarse con los pacientes que les llegan a su consultorio, en general en una estrategia que podríamos denominar de boca en boca. No se ha observado por parte de los nuevos profesionales conocimiento de planes de marketing. Cuando mucho realizan alguna actividad de fidelización del paciente una vez que los consulta.

Descrito brevemente el mercado laboral mendocino, pasaremos a evaluar los resultados obtenidos en la investigación.

En cuanto a la opinión sobre los estudios universitarios, se observa por parte de los graduados una alta satisfacción. Esta opinión está en consonancia con las opiniones vertidas en cuanto a su comparación con graduados de otras facultades, la aceptación del plan de estudio como apropiado para la inserción laboral y la realización de prácticas de consultorio.

Esta opinión positiva la reafirman funcionarias de la Facultad de Odontología: "nosotros tenemos un convenio con una fundación de Córdoba para la realización de postgrados. Sus docentes que tienen experiencias y reconocimiento nacional y reciben gente de todo el país y ellos mismos, me han dicho en varias oportunidades que la capacitación con la que reciben a un alumno de esta facultad es mucho mejor que la de Córdoba, Tucumán y también de la UBA" (secretaria de postgrado, Dra. Susana Príncipe) o en boca de una profesora que enseña postgrados en otra universidad; "yo no puedo creer la diferencia abismal que tienen los graduados de Cuyo con las otras; el nivel para tomar un caso y resolverlo de forma integral... esta forma de ver el caso y la práctica hacen las diferencias. (secretaria académica. Dra. Di Nazzo). Las prácticas son 3 veces por semanas a diferencias de otras que tienen una por mes (secretaria académica. Dra. Di Nazzo).

La investigación realizada ha dejado en claro, entre otras cosas, el origen de los estudiantes de odontología. Ésta no hace más que confirmar que para estudiar esta carrera se necesita no solamente una capacidad intelectual elevada, sino que es importante la capacidad económica del grupo familiar de origen para pagar una carrera cara. Esta situación es confirmada por la secretaria académica quién informa que: "el costo de cursado de la Carrera es más alto que el estudio de arquitectura" (Dra. Di Nazzo).

Siguiendo con el análisis analizaremos la correspondencia entre las hipótesis de trabajo propuestas y los resultados alcanzados.

La primera de las hipótesis -"existe un defasaje significativo entre los perfiles de egresados propuestos por los planes de estudio en las distintas carreras y los perfiles profesionales requeridos en el campo laboral"-, no se comprueba para el caso de los odontólogos, debido a que es un campo muy delimitado y de demanda concreta por parte de los pacientes.

Con el objeto de justificar lo anteriormente expresado, retomamos información anteriormente sistematizada, como por ejemplo que el 97%<sup>5</sup> de los graduados tiene actualmente un trabajo totalmente relacionado con su título.

En cuanto a cómo califican la formación recibida, el 53% la considera muy buena y el 44% buena. Esto viene a confirmar esta sensación positiva cuando se comparan con otros profesionales egresados de facultades privadas o públicas de otras provincias.

Otra pregunta relacionada con esta hipótesis es la consideración del 64% de los odontólogos de no modificar el título. Similar porcentaje (62%) considera que los conocimientos impartidos por la Facultad son vigentes al momento de realizarse el relevamiento. Esto es más allá de las observaciones que han tenido en referencia a las materias humanísticas que se dictan en la Facultad.

También los resultados del relevamiento nos comprueban que los graduados consideran, en un 51%, que los conocimientos y competencias son suficientes o medianamente suficientes (el 46%).

Como lo hemos expresado anteriormente, los odontólogos tienen una mentalidad concreta al momento de analizar su respuesta y esto es observado ya que relacionan la satisfacción del conocimiento recibido con la demanda concreta que reciben en los consultorios. "El odontólogo es muy técnico..." (Dra. Susana Príncipe). En relación a esto, y cuando se les solicitó justificar cuáles eran las materias más importantes, respondieron en relación con lo que más se demanda en el consultorio: "es lo que más se pide, son las que más se usan en el trabajo o son las que más ganancias dejan".

La hipótesis que dice que el 80% de los egresados demoran entre 3 y 5 años en encontrar empleo está totalmente refutada, ya que solamente el 5% de los graduados odontólogos ha demorado más de dos años para conseguir un trabajo afín a la carrera y el 90% ha encontrado un trabajo afín en menos de un año.

En el caso particular de los odontólogos, el tiempo para encontrar trabajo está relacionado con la apertura de su consultorio particular y en general está

---

<sup>5</sup> El 3% restante corresponde a una graduada que no trabaja.

relacionado más con una situación de costo de instalación que de demanda por parte de los clientes.

La tercera hipótesis –“más de la mitad de los egresados se desempeñan en actividades que no se relacionan con la certificación obtenida”-, también es totalmente refutada ya que el 97% tiene una actividad relacionada con la certificación obtenida.

Veamos la cuarta y última hipótesis –“más del 50% de los egresados tiene un salario inferior a \$ 750”-. Como se observa en el análisis de los datos para responder a esta pregunta, se tendría que sumar los que ganan menos de \$ 500 y los que ganan entre \$500 y \$750, lo que nos daría que el 74% de los odontólogos gana menos de \$ 750, siendo la única hipótesis confirmada. A su vez si se tiene en cuenta la opinión de la Dra. Príncipe... “No se si lo ganan, porque no creo que hayan sacado los costos... supongamos que tuvieron una liquidación y cobren 300,... \$500 o digamos. como vos decís \$700, de estos \$ 700 cuánto tuvieron de costo, de gasto y... contaron los insumos, si le sacamos los costos todos cerramos el consultorio...” la situación de los profesionales sería mucho más negativa de lo anteriormente expresado.

Esta investigación ha tenido la importancia de darnos una foto sobre la inserción laboral de los graduados, pero sería más que importante realizar un seguimiento. Creo que esta tarea sería importante si en ella participan, no solamente la UNCuyo, a través de su Secretaría Académica, sino que se involucren la Facultad de Odontología, el Circulo Odontológico, la Federación Odontológico y el Gobierno Provincial.

... si vos miras cualquier programa de televisión en donde aparezca la gente vas a ver que le faltan los dientes...(Dra. Di Nazzo)